

## II DENTRO Y FUERA DEL PLATA (1853-1857)

1. LA confederación y el Estado.
2. Expansión brasileña.
3. Inglaterra en el Plata.
4. La confederación y Paraguay.

EL BIBLIOTE.COM

## 1. LA CONFEDERACIÓN Y EL ESTADO

### El levantamiento del sitio en Buenos Aires (julio de 1853).

Grandes festejos siguieron la disolución de las fuerzas sitiadoras. Por decreto del 14 de julio los días 15 y 16 fueron *fiestas cívicas*, “para rendir homenaje al Todopoderoso” que había librado a la ciudad de los *vándalos* y *asesinos*; los edificios deberían iluminarse en señal de regocijo.

Urquiza había escapado en el *Water Witch* seguido por los contingentes entrerrianos, Lagos pudo retirarse por tierra con el desecho de su tropa hasta más allá del arroyo del Medio; pero la *guardia nacional* de la campaña bonaerense quedó abandonada en el campamento de Flores. Un decreto del 19 de julio la disolvió, pero sus jefes y oficiales quedaron prisioneros. También los civiles tomados allí.

Una tremenda reacción siguió al triunfo. *El Nacional* y *La Tribuna*<sup>158</sup> incitaban al *exterminio* de los adversarios como en 1828. Obstaba la amnistía prometida a Hotham, Saint-Georges y Peden, pero se tiró un decreto aclarando que ésta “no alianza, no puede alcanzar, sino al perdón de la pena ordinaria, pero no a total olvido de las malas acciones”.

Ordenaba el destierro de algunos civiles y militares apresados en Flores (Carlos Horne, Ciriaco Díaz Vélez, los coroneles Manuel Olazábal, Pedro Agüero, Nadal, etc.), y el procesamiento de otros (Silverio Badía, Antonio Reyes, Manuel Troncoso, Fermín Suárez, Manuel Gervasio López, Leandro Alén, Ciriaco Cuitiño) a quienes podía imputársele haber pertenecido a la *Sociedad Popular Restauradora* de los tiempos de Rosas, y encausados por las matanzas de 1840 y 1942, ya que no se podía hacerlo por el sitio. No es que se desatara un odio, fuera de tiempo, contra los *rosistas* (Nicolás Anchorena, Lorenzo Torres y la mayor parte de quienes manejaban las cosas en Buenos Aires la habían sido), pues había un asentimiento general de cargar en las anchas y ausentes espaldas de don Juan Manuel las responsabilidades de su gobierno. Pero los *mazorqueros* (los mazorqueros tomados en Flores, porque los demás no fueron molestados) podía imputársele *crímenes políticos*, no comprendidos en la amnistía.

### Pastor Obligado, gobernador de Buenos Aires (24 de junio de 1853).

El general Pinto había muerto el 28 de junio. Desde mediados de mes tres ministros- Torres, Paz y Carreras – desempeñaban el ejecutivo.

Debía nombrarse sustituto. Para que encontrase apoyo en la campaña no podía ser un antiguo unitario. Torres hizo elegir a Nicolás Anchorena (22 de julio), que se negó a aceptar. Por su recomendación se votó, dos días después, al doctor Pastor Obligado *gobernador provisorio*.

Abogado y estanciero, el joven Obligado (tenía poco más de 30 años) era de filiación federal aunque, como todos los *rosistas* “de copete”, renegó de Rosas después del 3 de febrero de 1852.

Obligado confirmó el ministerio (Torres, Paz y Carreras); el primero era el *hombre fuerte*.

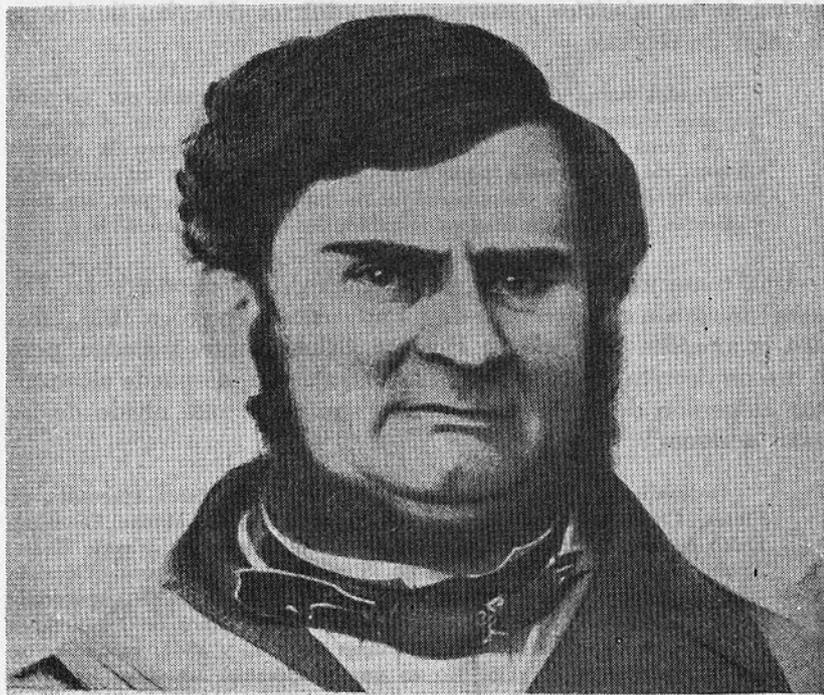
Como el destierro y la prisión de quienes estuvieron en el campamento de Lagos no acallaron a los opositores, Torres empezó medidas más drásticas. El 8 de agosto fundándose en “el glorioso triunfo que ha obtenido la causa de la civilización y las leyes contra el vandalaje” prohibió ejercer actividades comerciales o profesionales “a quienes por indiferencia u oposición han permanecido fríamente ante los peligros que envolvían a la ciudad y el anonadamiento de las leyes y garantías sociales”. Por supuesto los comerciantes, abogados de la matrícula y médicos registrados se apresuraron a exteriorizar una tardía pero calurosa adhesión; no ocurrió lo mismo con todos los rematadores, y algunos vieron anuladas sus patentes. Tres días después (11 de agosto) destituyó a los jueces del Superior y de 1ª instancia Sáenz Peña, Pereda, Cossio, Lahitte y Campana por “no reunir una conocida adhesión a los principios que acaban de triunfar”<sup>159</sup>, reemplazándolos por Valentín Alsina, Juan José Cernadas, Alejo Villegas, Marcelo Gamboa y Dalmacio Vélez Sarsfield, cuya militancia no ofrecía dudas. En el mismo decreto se les ordenaba juzgar “con absoluta preferencia” las causas “pasadas por el ejecutivo”, pudiendo “acortar los términos y aun actuar en todas las horas del día y la noche y aun en los días festivos que se declaran hábiles”<sup>160</sup>.

<sup>158</sup> Los *Debates* dejó de salir, y ahora Mitre redactaba *El Nacional*, propiedad de Vélez Sarsfield.

<sup>159</sup> Eduardo Lahitte había renunciado de diputado al congreso de santa Fe, apenas producida la revolución del 11 de septiembre, tal vez para mantener su cargo judicial en buenos Aires.

<sup>160</sup> El decreto buscaba acelerar el proceso a los *mazorqueros*. Se les imputaba las muertes de octubre de 1840 y abril de 1842 durante la época de Rosas. Cuitiño aceptó la plena responsabilidad y descargó a los demás que habrían obedecido sus indicaciones. Dijo que el gobernador le ordenó que con los *serenos* (era coronel de ese cuerpo), *vigilantes* civiles de la Sociedad Popular Restauradora, tratara de contener a los más exaltados en esos momentos de efervescencia, y necesariamente, empleó armas. A Alén se le imputó un homicidio, que después se probó no había cometido. A Reyes los fusilamientos ocurridos en Santos Lugares por orden del gobierno (conseguirá escapar de la prisión, y en Montevideo acusó al fiscal y juez de las causas de pedirle dinero).

El defensor de los mazorqueros fue el joven abogado Marcelino Ugarte, que basó el descargo en las órdenes del gobierno. De nada valió: Fueron fusilados en la plaza de la Concepción y colgados los cuerpos de una horca “para escarmiento de defensores de tiranos”. Al ser conducido al paredón, Cuitiño lanzó un desafiante “¡Viva Don Juan Manuel!



PASTOR OBLIGADO, gobernador de Buenos Aires en 1854 (Museo Histórico Nacional)

### Los “trece ranchos” (agosto de 1853).

El Director de la Confederación fue dejado en Entre Ríos por el *Water Witch*. Pese al desastre del sitio, no existía la posibilidad que los hombres de Buenos Aires intentasen invadir el interior como en noviembre. Por el momento era necesario consolidarse pues se los rechazaba en la campaña, y apenas si se mantenían en la ciudad con el empleo de la fuerza. Además los buques ingleses, franceses y norteamericanos no permitirían una nueva guerra. Como Urquiza tampoco estaba en condiciones de recuperar Buenos Aires no le quedó a éste otro que hacer que dar funcionamiento a la constitución apresuradamente distada en Santa Fe para toda la nación, llamando a las trece provincias del interior – *los trece ranchos*, decían burlonamente en Buenos Aires- a elegir poderes como si fueran toda la Confederación.

Una *Confederación* desprovista del dinero de la aduana y de la Casa de Moneda, sin la capital del Art. 3 de su constitución, y sin poder en la más rica y poblada provincia argentina, sólo podía ser una apariencia, una armazón mantenida con empréstitos ruinosos y concesiones humillantes.

Debía elegirse el presidente del Art. 64. El candidato único era Urquiza, y pudorosamente no podía presidir su propia elección.

En Paraná, el 29 de agosto, nombró ministros (después del alejamiento de Luis José de la Peña, no los había tenido) a Carril, Zuviría y Fraguero. Acto seguido les delegó el mando. En un tercer decreto convocó a las provincias a designar a lectores de presidente el 1 de noviembre.

No obstante la delegación, Urquiza no se alejó de sus funciones hasta después de elegirse presidente, sólo el 6 de noviembre el triunvirato ministerial prestó juramento en Paraná y tomó posesión del ejecutivo.

### Guerra entre Tucumán y Santiago del Estero 8 octubre de 1853).

En momentos de empezar la práctica constitucional, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y Salta se involucraron en un difícil conflicto. Para peor, Celedonio Gutiérrez, gobernador de Tucumán, sin hacer caso ni de la constitución reciente, ni siquiera del Pacto Federal, declaraba –octubre de 1853- la guerra a Santiago del Estero.

Celedonio Gutiérrez había sido despojado del gobierno de Tucumán - aprovechando su ausencia en San Nicolás – por un “pronunciamiento” de su delegado Manuel Alejandro Espinosa inducido por los Taboada de Santiago del Estero (14 de junio de 1852). Pero retomó el gobierno en enero de 1853 apoyándose en las milicias catamarqueñas, perdiendo Espinosa el gobierno y la vida.

El regreso de Gutiérrez preocupó a los Taboada, cuya intervención en el *pronunciamiento* de Espinosa fue decisiva. Además se sentían los “*protectores del Norte*” y la presencia del *peludo* en Tucumán frustraba su influencia: no era un misterio que José Saravia, protegido de Gutiérrez, también trataría de volver a su gobierno de Salta.

Una primera tentativa de sacar a Gutiérrez fue conducida, apresuradamente, por Antonio Taboada en febrero; el *peludo*, cuyo prestigio en Tucumán se mantenía firme, consiguió rechazar a los santiagueños en *Arroyo del Rey* (21 de febrero). Como reacción Gutiérrez ordenó invadir Santiago del Estero y Salta. A esta última – y con alcance también a sacar a Bárcena de Jujuy – salió a principios de agosto José Manuel Saravia; a la primera se encaminó directamente Gutiérrez, precedido por una formal declaración de guerra.

El triunvirato gobernante de “La Confederación” mandó al padre Lavysse y a Marcos Paz (11 de noviembre) a detener las invasiones de Gutiérrez y Saravia. No fue necesario porque Saravia cayó derrotado en *Rosario de la Frontera* el 27 de agosto, y Gutiérrez lo sería después por Antonio Taboada en *Los Laureles* el 25 de diciembre.

### Urquiza, presidente de la Confederación (5 de marzo de 1854).

Menos Tucumán y Santiago por su guerra, las demás provincias designaron el 1 de noviembre los electores presidenciales. El 20, éstos, conforme a la constitución, se reunieron en las capitales de provincias y votaron presidente y vicepresidente.

A *presidente*, la gran mayoría de electores escribió el nombre de Urquiza. Siete correntinos, sobre 11, lo borraron (6 pusieron a Fraguero y 1 a Zuviría); también tres salteños (que votaron a Vicente López, Ferré y general Paz); uno de Catamarca (que lo hizo por Fraguero), y uno de Santa Fe (por Virasoro). En total Urquiza sumó 94 de los 104 votos.

Para *vicepresidente* no hubo candidato señalado por el *Libertador*, inclinándose los electores por sus preferencias o la de sus gobernadores: Santa Fe (ocho electores) votó a Fraguero, Mendoza (diez) a Carril, San Luis (ocho) a Virasoro, La Rioja (ocho) a Zuviría. En las demás hubo dispersión: 10 electores de Catamarca lo hicieron por el general Alvarado y 1 por Zuviría; 10 de Córdoba por Carril y 6 por Fraguero; 5 de Corrientes por Alberdi, 3 por Fraguero, 3 por Zuviría y 1 por Carril; 5 de Entre Ríos por Zuviría, 2 por Alvarado y 1 por Alberdi; 5 de Jujuy por Carril y 3 por Fraguero; 7 de San Juan por Carril y 1 por Zuviría; 4 de Salta por Zuviría, 2 por Alvarado, 2 por Carril y 1 por Ferré y 1 por Alberdi. En total: Carril 35 boletas, Zuviría 22, Fraguero 20, Alvarado 13, Virasoro 8, Alberdi 7 y Ferré 1. Ninguno consiguió la mitad más uno requerida por la constitución.

El congreso constituyente hizo el escrutinio. Proclamó presidente a Urquiza y debió elegir vicepresidente entre Carril y Zuviría.

Debió susurrarse una “media palabra” porque los votos (menos uno: Urbano Iriondo, que había reemplazado a Leiva como representante de Santa Fe) fueron a Carril, que quedó proclamado. Zuviría no ocultó su despecho.

Los electos prestaron juramento ante el congreso, en Santa Fe, el 5 de marzo, trasladándose a Paraná. Al día siguiente Urquiza dio a conocer su ministerio:

Interior *Gorostiaga* , relaciones exteriores *Zuviría* , justicia, culto e instrucción pública *Juan María Gutiérrez* , hacienda *Fragueiro* , guerra y marina *general Alvarado*.

*Zuviría* , aún resentido , no aceptó, en su reemplazó *Gutiérrez* pasó a relaciones exteriores y *Derqui* fue nombrado en instrucción pública<sup>161</sup>.

El 7 se disolvió el congreso, quedando el flamante ejecutivo como única autoridad nacional. El 24 de marzo Urquiza *federalizó* la provincia de Entre Ríos, que quedaría bajo su jurisdicción y del congreso nacional 8 cuando se eligiese éste). Lo hizo por simple decreto, en mérito a una anterior ley, del 13 de diciembre, del congreso constituyente “federalizando la provincia donde reside el P. E. nacional”.

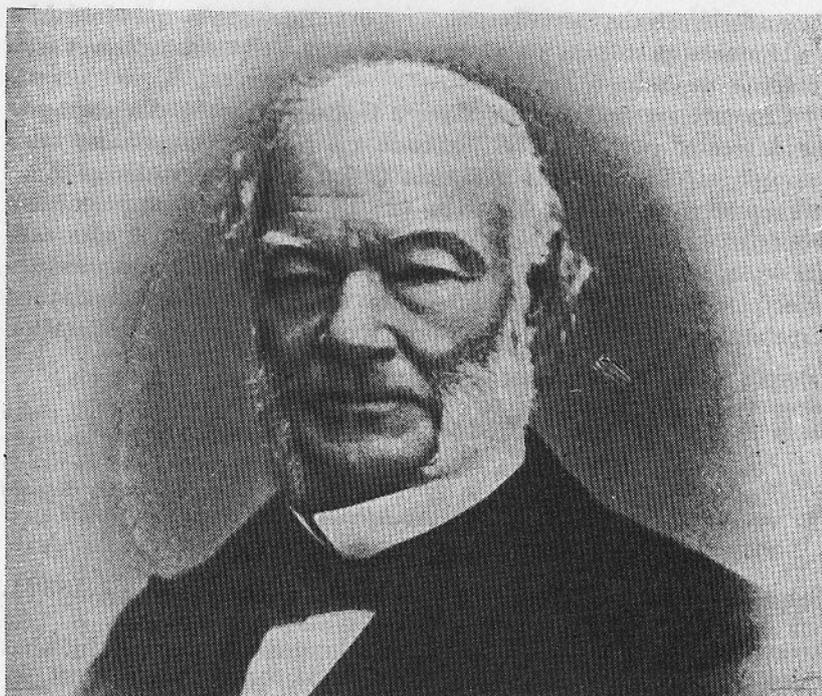
El 29 de marzo convocó a las doce provincias y territorio federalizando a elegir diputados y senadores el 25 de mayo. El congreso nacional debía instalarse el 9 de julio, pero los hizo el 22 de octubre por demora en la remisión de las actas.

EL BIBLIOTE.COM

---

<sup>161</sup> En los 6 años del gobierno de Urquiza hubo muchos cambios ministeriales. En octubre se alejaron Gorostiaga y Fragueiro, aquel por su inoperancia en una cartera política, y éste por el fracaso de la ley financiera (Gorostiaga se fue a Buenos Aires y se hizo enemigo de Urquiza; Fragueiro se retiró a Córdoba, donde sería gobernador). Derqui pasó a *interior*, Facundo Zuviría (ya calmado) fue nombrado en *justicia* y Juan del Campillo en *hacienda*. En noviembre, Alvarado dejó el ministerio de guerra al general Galán.

En julio de 1855 Zuviría fue “depuesto” por Urquiza (“viejo revolucionario, ingrato, llevado por sus pasiones, su ambición y su envidia”, dijo el presidente): debió escapar a Montevideo, donde quedó 5 años; después de algunos interinatos se designó en su cartera a Pedro Lucas Funes. En mayo de 1856 Campillo fue nombrado ministro en la Santa Sede y dejó *hacienda* a Elías Bedoya. Juan María Gutiérrez dejó en agosto de ese año la chancillería a Bernabé López; en septiembre de 1858, al regreso de una misión en Brasil, Luis José de la Peña se encargó de la cartera.



SALVADOR MARÍA DEL CARRIL, vicepresidente de la Confederación  
“Alto, solemne, desdeñoso, con ojos negros que penetraban en el alma como una sonda, apretando la boca para que no se escaparan sus secretos”, vio a Carril Vicente G. Quesada

## Constitución del “Estado de Buenos Aires” (11 de abril de 1854).

No era coherente que Buenos Aires se considerase campeón de la *civilización y las leyes* y no tuviese una constitución escrita como los *vándalos* de más allá del arroyo Medio.

Como la legislatura porteña tenía poderes constituyentes desde 1821 (cuando dobló el número de sus representantes y se llamó *Extraordinaria y Constituyente*), no fue necesario llamar a una convención especial. La sala provincial nombró, el 19 de octubre de 1853, una comisión de siete representantes (Alsina, Estévez, Saguí, Nicolás Anchorena, Carlos Tejedor, Manuel M. Escalada, Eustaquio Torres y Mariano Acosta) para redactar un proyecto constitucional, dándole plazo al 31 de diciembre.

Los comisionados tomaron como modelo el proyecto provincial de 1833, donde colaboró Anchorena, a su vez trasunto de la constitución nacional de 1826.

Establecieron un legislativo bi. camarista, elegidos ambos cuerpos por la ciudad y las secciones de campaña en proporción a su población. El gobernador duraría tres años, sin ser reelegible.

El Art. 1 decía: “Buenos Aires es un Estado con libre ejercicio de su soberanía interior y exterior, mientras no la delegue expresamente en un gobierno federal”. Fijaba los límites del Estado hasta la Patagonia inclusive”, consideraba *ciudadanos* a los nacidos en el “Estado” y concedía la naturalización de extranjeros.

Por el receso de verano, los debates empezaron al abrirse las sesiones el 2 de marzo (de 1854). Mitre, en un discurso muy comentado, atacó el carácter constituyente de la sala, la redacción del Art. 1 y en general todo el proyecto.

“¿Somos una asamblea verdaderamente constituyente? preguntó. Creo que somos la primera asamblea que en el mundo haya promulgado su mandato constituyente por el espacio de treinta y tres años....

“Si Buenos Aires es un Estado federal de la Nación Argentina no tiene ni debe, ni puede tener el libre uso de la soberanía exterior”, dijo criticando el Art.1. Propuso la redacción: “La provincia de Buenos Aires es un estado federal de la Nación Argentina con el libre uso de su soberanía, salvo las delegaciones que en adelante hiciese en un congreso general “. “Hay una nación preexistente – dijo- y esa nación es nuestra patria, la patria de los argentinos”<sup>162</sup>.

La mayoría – Tejedor, Anchorena, Montes de Oca, Gamboa, Torres, Pirán, Alcorta, Escalada – mantuvo el proyecto. Entendieron que no ejercitar la plena soberanía, tanto interior como exterior, era aceptar que Urquiza pudiese ejercerla. No les gustó la palabra *federal* – de la propuesta de Mitre – porque Buenos Aires no estaba *federada* a la Confederación que se dirigía desde Paraná. La redacción del proyecto quedó aprobada.

La fijación de límites fue combatida por Mitre, Alsina y Montes de Oca entendiendo que era atribución del congreso nacional; Tejedor la defendió argumentando que debía “precaerse de las ambiciones de Urquiza y su congreso”. Fue aprobada. La concesión de la *ciudadanía*, criticada por Mitre, se aprobó contra su voto<sup>163</sup>. Igualmente el sistema bi camarista.

El general Paz, ministro de guerra, también era opuesto a la constitución. Vélez Sarsfield, opuesto en privado a la *constitución de Anchorena*, no asistió a posdebates.

Mitres declaró en la sala que “después de votada y jurada por el pueblo (a la constitución) yo la sostendré, y la sostendré hasta contra las reformas que de ella pretendan hacerse porque en ese punto soy esencialmente conservador”.

El 11 de abril quedó sancionada la *Constitución del Estado de Buenos Aires*, promulgándose en la plaza de la Victoria<sup>164</sup>.

Con festejos por la constitución del Estado hubo más medidas de fuerza, porque circuló que Urquiza invadiría desde el arroyo del Medio. Recayeron en *partidarios tibios* de Buenos Aires ( porque no había urquicistas ) : el canónigo Piñero y los curas Moreno y Páez fueron destituidos de sus cargos eclesiásticos, separados del ejército y exiliados los coroneles Eustaquio Frías, Julián Caviedes, José María Pelliza y Carlos Terrada, apresados los civiles Antonio María Pirán , Eulogio Blanco, Fernando García y otros.

<sup>162</sup> Mitre, como la mayor parte de los emigrados y la casi totalidad de la juventud dorada, era opositor a Torres y Anchorena, que gobernaban. Dentro de poco en grupo se llamaría *progresistas*, y los gobierno *conservadores*.

Sólo debe verse un *nacionalismo* de circunstancias en sus palabras de 1854 dictadas por oposición al proyecto de los pelucones. En 1858 bregaría por la *segregación* de buenos Aires formando la *República del Plata*.

<sup>163</sup> El ministro francés, Augusto Le Moyne, protestó por “la opinión de algunos señores (se refería a los diputados) que sugerían que los hijos de franceses nacidos en el país estaban sujetos a las leyes de éste”. Siguiendo la tradición de la diplomacia francesa en América latina, la protesta no sólo era agravante sino a destiempo: lo hubiera hecho antes de acreditarse como ministro “en el estado” (que fue el 5 de noviembre) y los legisladores constituyentes habrían aceptado el *ius sanguinis* si eso les traía el reconocimiento de Francia.

<sup>164</sup> El cónsul norteamericano Graham describe, en su informe a la Secretaría de estado, el juramento: “Subimos al palco, y luego de haber sido ejecutado el himno nacional, el gobernador hizo un breve discurso y mantenimiento en alto un ejemplar de la constitución pidió al pueblo que jurara obediencia, y apoyarla. Algunos pocos, los que estaban en la inmediata vecindad del gobernador dijeron *juro*, pero el entusiasmo manifestado por la población fue escaso. Después arrojaron a la muchedumbre gran cantidad de medallas de plata para conmemorar la ocasión que, desde luego, causó alboroto.....todo acompañado de descarga de cañones y cohetes, tañido de las campanas echadas a vuelo, música ejecutada por varias bandas, etc. luego fuimos a la catedral donde se celebró un te – deum.....La gente parecía feliz con sus constitución, pero temo que pasará mucho tiempo antes que aprendan a tenerle respeto en vez de tenerlo por su caudillos” (31 de mayo de 1854, cit. por Scobie, La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, p. 129)

Obligado – al que se elevó a *gobernador propietario* el 27 de marzo, antes de dictarse la constitución – fue elegido (tercera elección) *gobernador constitucional* y prestó juramento el 24 de julio. Formó su gabinete con el médico Irineo Portela en gobierno y relaciones exteriores, el estanciero Juan Bautista Peña en hacienda y mantuvo a Paz en guerra.

### Situación interna en la Confederación.

*Los Laureles* tranquilizó al Norte. Arias y Bárcena se afirmaron en Salta y Jujuy, Marcos Paz –llegado en misión federal<sup>165</sup>- se quedó en Tucumán como puntal de los gobiernos y dentro de poco sería gobernador. Pedro José Segura y los catamarqueños prometieron no inmiscuirse en las provincias vecinas.

Aunque el ambiente estaba tranquilo en apariencia, el barómetro confederado señalaba tormenta. Los Taboada, robustecidos en el Norte, eran de lealtad dudosa y lo mismo ocurría con Pujol en Corrientes. Las oligarquías gobernantes de Salta y Tucumán, Córdoba y Santa Fe no eran en lo íntimo tan enemigas de sus pares porteños como lo decían en sus proclamas. El solo puntal firme de la política urquicista en el interior era Benavídez, cuyo prestigio se extendía a todo Cuyo.

En enero (1854) Sarmiento aparece en Mendoza. Había escrito a Benavídez invitándolo a levantarse contra Urquiza, pero el caudillo sanjuanino lo obligó a volverse a Chile<sup>166</sup>.

En Corrientes, el general Cáceres- que después de contribuir al golpe que dio el mando de Pujol se alejó de éste y vivía en Entre Ríos – empezó una correría por los departamentos de la costa del Uruguay. Se presumió el apoyo de Urquiza, y Cáceres lo aseguraba<sup>167</sup>. El inoportuno, y tardío, arribo de Madariaga desde Buenos Aires obligó a Urquiza a sostener a Pujol: puso en estado de sitio a la provincia y mandó al general Galán a dispersar la montonera de Cáceres y apresar su Jefe. Madariaga escapó a Brasil.

La política de Urquiza en las provincias consistía en balancear fuerzas opuestas. Mantuvo los gobernadores sin desalentar a los opositores. Benavides era su hombre en Cuyo, pero los jóvenes liberales de San Juan y Mendoza encontraban oídos atentos y alentadoras esperanzas en Paraná para tenerlos alejados de los porteños; los Taboada gobernaban Santiago, pero Gutiérrez, al que se dejaba residir en Catamarca, era una espada de Damocles siempre pendiente sobre ellos y los gobernantes del Norte que no se mostrasen ortodoxos. En Santa Fe, en 1856, ayudó visiblemente a Juan Pablo López a sacar del gobierno a José María Cullen porque una lanza valía más que una pluma en lugar de tanta importancia estratégica. Para que *Macarilla* no hiciera otra de sus trastadas, le puso a Seguí como ministro. A Cáceres, a pesar de descubrirle vínculos con Madariaga, lo mantuvo desde Entre Ríos como constante amenaza sobre Pujol.

Para conducir esa política que exigía conocimiento de los hombres y fuerzas provinciales, Urquiza desplazó al teórico y aporteñado Gorostiaga del ministerio del interior (27 de octubre de 1854) sustituyéndolo por el experimentado Derqui. Gorostiaga, resentido, se fue a Buenos Aires, incorporándose al Estado.

### Buenos Aires en 1854.

Las conspiraciones no cesaron en Buenos Aires pese a la política fuerte. La opinión, sobre todo de la campaña, era desfavorable al situacionismo: en junio, Antonio Reyes pudo fugarse de Santos Lugares- donde esperaba la muerte junto con los demás *mazorqueros* - y escapar hacia el arroyo del Medio protegido por todos los paisanos que encontró.

La tensión era grande y se dejaron de lado los papeles. En abril la legislatura votó *facultades extraordinarias* “para destruir, arrestar y extrañar fuera de la provincia a los que pretendan perturbar el orden público”, no obstante prohibirlo expresamente la constitución acabada de votar.

Desde Rosario, Gualeguaychú o Montevideo, los trabajaban una revolución, que suponían fácil si Urquiza- cuyo nombre tenía resonancia negativa en la campaña rosista de Buenos Aires- no figuraba. El plan consistía en invadir por el Norte y llegar a la Capital antes que entrase a funcionar la máquina de imprimir papeles de la Casa de Moneda.

“El pueblo de Buenos Aires no está muerto- escribe a Lagos Carlos de Terrada el 11 de abril- únicamente (se requiere) un poco de habilidad para mostrarle que no debe buscar otros elementos que *los suyos propios*”<sup>168</sup>. “La revolución de diciembre fue muy popular- decía Manuel

<sup>165</sup> Lavaysse, su compañero, murió repentinamente en el camino de Salta a Jujuy, el 7 de enero de 1854.

<sup>166</sup> Sarmiento había tomado en serio la constitución de Santa Fe, e invocó el derecho de “permanecer” en territorio argentino. Benavides le aconsejó volverse a Chile, y le mostró una orden de Urquiza de mandarlo engrillado a Paraná. Sarmiento se fue.

<sup>167</sup> A. E. Berón preguntó a Urquiza la verdad de esta aserción de Cáceres (3 de septiembre de 1854, AU). Urquiza mantuvo a Cáceres en Entre Ríos y, de cuando en cuando, lo largaba a Pujol cuando el gobernador no andaba derecho.

<sup>168</sup> Cit. por Saldías, Un siglo de instituciones, p. 40.

Carlos de Terrada era aquel periodista que escribió el artículo “El año 1851” en La Regeneración de Concepción del Uruguay, primer síntoma que Urquiza se desviaba de rosas. Mayor en el ejército grande, no llegó a Caseros porque Urquiza, lo dio de baja por “corrompido” y estuvo por fusilarlo (*La caída de Rosas*).

Pueyrredón el 12 de abril.-La venida de un jefe extraño a la provincia la desprestigió....Usted (Lagos) encontrará millares de elementos en el sentido de Ud., pero para otro se volverán todos en contra”<sup>169</sup>.

### Primera invasión federal: “El Tala” (8 de noviembre, 1854).

No hubo armonía en la designación de un jefe. La mayor parte se inclinaba por Lagos pero Urquiza prefería a Gerónimo Costa; desde Montevideo Antonio Reyes sugería al general Guido. Esta anarquía hizo fracasar la invasión.

Apresuradamente el 4 de noviembre Costa- con dinero facilitado por Urquiza- cruzó el arroyo del Medio con poco más de 300 jinetes; Lagos, caballerescamente, se puso a sus ordenes.

En Buenos Aires el general Paz había muerto el 22 de octubre; y el candidato a reemplazarlo en la cartera de guerra era Hornos, pero la oficialidad joven sostenía la nomina de Mitre. Hornos, con infantería, caballería y cinco piezas de artillería, atajó a los invasores en *El Tala* el 8 de noviembre, pese a la desproporción de fuerzas y armas, la victoria del gobierno no fue fácil.

Lo confiesa Hornos en su parte: “Ha sido un encuentro muy glorioso para nosotros pues se lo hemos ganado casi perdido en la última carga que personalmente le pegué a Lagos, y completamente lo deshice cuando estaba en posesión de todas nuestras municiones, caballadas, y entreverado detrás de nuestros infantes”.

La “salvación de Buenos Aires” fue festejada con alborozo, como en julio de 1853.Hornos – que no se creyó en condiciones de perseguir a los vencidos y volvió a Buenos Aires- fue recibido en corporación por el gobierno, se le votó de honor y ordenó componer una marcha militar con el nombre de *El Tala*.

De contragolpe las persecuciones menudearon, tanto en la ciudad como en la campaña.

“Ahora toca al gobierno- decía *Tribuna*- escarmentar a esta multitud de mazorqueros traidores que existen entre nosotros”.

La *leva* de gauchos y orilleros sin padrinos en el gobierno, fue sin contemplaciones. En Santos Lugares se concentraron los contingentes para invadir Santa Fe y acabar con Urquiza y “su remedo de constitución”. Hornos sería el generalísimo y Mitre su jefe de Estado Mayor<sup>170</sup>. Se esperaba juntar entre 5 y 6 mil *levados*, que serían instruidos por Hornos y Mitre y armados con la copiosa renta de la aduana. La guerra, como en 1851, sería *personalmente* a Urquiza, pidiéndose el apoyo de los “trece ranchos”.

### Situación financiera en ambos Estados.

El levantamiento del bloqueo en junio de 1853 se tradujo en una gran recaudación aduanera para Buenos Aires. Las emisiones de papel acabaron con el levantamiento del sitio, el peso quedó estabilizado en 350 la onza.

La *guerra de Crimea* de 1854 (Inglaterra, Francia y Cerdeña contra Rusia) acrecentaba la exportación de carne y lanas a Inglaterra y Francia que no podían recibirlas de Rusia.

No todo gastaba Buenos Aires en aprontes militares. Se construyó un muelle de pasajeros, un edificio para aduana, cañerías de aguas corrientes. A empresas privadas se les adjudicó el alumbrado a gas, y se proyectó el ferrocarril suburbano – inaugurado tres años más tarde- desde el Parque (plaza Lavalle) hasta el mercado de las carretas ( que se acababa de bautizar plaza del Once de Setiembre).

Muy distinta era la situación del gobierno de Paraná. La renta que daban las pequeñas aduanas del litoral, los Andes o la quebrada de Humahuaca era mínima. Fuera de los impuestos nacionalizados de Entre Ríos, bastante parcos, la Confederación no contaba más recursos que los préstamos usurarios.

Fragueiro , durante su gobierno delegado, redactó una teórica *Ley de Hacienda y Crédito Público* aprobada por el congreso constituyente el 9 de diciembre de 1853: *Banco Nacional* con matriz en Paraná y filiales en las capitales de provincias emitiría moneda, alentaría el comercio y la industria y serviría, de paso, para recaudar los impuestos nacionales. Era la ilusión de financiar el gobierno imprimiendo papeles como Buenos Aires, sin advertir que los porteños tenían el respaldo de la aduana<sup>171</sup>.

Se trató que circularan los billetes de la Confederación, pero nadie quiso aceptarlos, ni siquiera en Entre Ríos. El 22 de julio (1854) se declaró el curso forzoso, tomándose medidas contra las casas de comercio que no los recibían. Fue inútil. El 26 de setiembre debieron retirarse los pocos billetes circulantes (tomándolos en pago de impuestos nacionales por la tercera parte de su valor), extinguiéndose con eso el banco y la administración del Crédito Público creada por la ley . Fragueiro debió renunciar. Sus sucesores trataron inútilmente de encontrar capitales privados para establecer un banco mixto.

<sup>169</sup> Saldías, *Un siglo.....*p. 107.

<sup>170</sup> Muerto el general Paz, la primera figura militar de Buenos Aires era Hornos. Pero Mitre tenía prestigio en la juventud y gozaba de buena prensa.

<sup>171</sup> Ellos (los de Buenos Aires) – había escrito Lavaysse – han gastado muchos millones de su papel moneda para hacernos la guerra y aniquilarnos.

nosotros también podemos tener planchas de acero; ¿Qué nos privaría hacer esto?” (cit. por Taboada, *Los Taboada*, T. III, p. 109).

No había banco ni oficina de rentas en la Confederación; los sueldos se pagaban con libramientos contra las parvas aduanas de Rosario y Corrientes a cobrarse cuando se pudiera. Debió recurrirse al crédito y, necesariamente, usurario. Buschental hizo su agosto: a fines de 1853 colocó un segundo empréstito de 225.000 fuertes al 16% de interés y un tipo de cotización oculto; posteriormente hizo otros en condiciones similares. Era la sola solución, aunque ruinosas<sup>172</sup>.

EL BIBLIOTE.COM

---

<sup>172</sup> El caballero José de buschenal era el prestamista, y el vicepresidente Carril el intermedio. Buschental jugaba su dinero a que la separación de Buenos Aires no fuese permanentemente y algún día se pagaran las deudas del gobierno de Paraná con la aduana de buenos Aires. Era aleatorio, pero la usura compensaba el riesgo.



Buenos Aires: Carretas en la Plaza del Once, dibujo de G. Voillier

### El statu quo (20 de diciembre de 1854).

La invasión porteña a Santa Fe no cristalizaría. Hornos era prudente y, pese al ímpetu juvenil de Mitre, sabía que con soldados malamente reclutados no se llegaría lejos. Tampoco estaban muy optimistas en la legislatura; el entusiasmo subsiguiente a *El Tala* había dejado paso a la reflexión.

“Se han producido discusiones, violentas y furiosas, en las cámaras de Buenos Aires sobre si se debe o no enviar un ejército para que cruce la frontera y penetre en Santa Fe- informa Parish a Clarendon el 28 de noviembre-. Primero se resolvió ir a la guerra; luego rediscutió nuevamente sin llegar a una decisión positiva. La mayoría quiere la guerra (pero)...moderó algo esta opinión la convicción que la invasión sería resistida por las provincias, y que el ejército de Buenos Aires no es uno que se pueda confiar fuera de la provincia”<sup>173</sup>.

Urquiza preparó la defensa. El congreso nacional- que acababa de inaugurarse en Paraná el 22 de octubre- le votó el 22 de noviembre *facultades extraordinarias* para “usar de todas las atribuciones para cuyo ejercicio necesita la autorización del congreso”, pudiendo “hacer la paz o la guerra según lo aconsejen las circunstancias”.

Las difíciles circunstancias obligaban a prescindir del Art. 29 de la flamante constitución que llamaba *traidores a la patria* a quienes otorgasen a los ejecutivos “facultades extraordinarias, ni la suma del poder público, ni sumisiones o supremacías por las que la vida, el honor o la fortuna de los argentinos queden a merced de gobiernos”. Lo mismo ocurría en el *Estado*. Una cosa era la realidad y otra la literatura.

En las cercanías de Rosario se preparaba el ejército confederado a las órdenes de Virasoro; Lagos recibió órdenes de incorporarse con los emigrados porteños. Pero no habría guerra. Daniel Gowland, *chairman* de los comerciantes ingleses, y José María Cullen, comerciante de Rosario (en breve gobernador de Santa Fe), intervinieron entre Urquiza y los gobernantes porteños. Ninguno quería, seriamente la guerra.

Urquiza no podía financiar una invasión, y en Buenos Aires no había seguridad de triunfo ni optimismo sobre la actitud de las provincias. Sólo Mitre y los redactores de *Tribuna* tenían espíritu bélico. El gobernador Obligado debió contener a Mitre: “Nosotros no podemos ir a imponer nuestros principios por las armas, desde que la opinión de los Pueblos no se pronuncie manifiestamente para apoyarnos”<sup>174</sup>.

Gotland y Cullen, apoyados por el vicecónsul inglés Parish, convinieron en Buenos Aires con Irineo Portela un armisticio el 20 de diciembre. Hubo dificultades formales porque los porteños exigían que se reconociese como *Estado* a Buenos Aires, y Urquiza, a su vez, que se lo llamase *Presidente de la Confederación*. Como no estaban los momentos para escrúpulos, debió contentarse a ambos.

Gowland y Cullen, “comisionado del Excmo. Señor *Presidente de la Confederación Argentina*”, y Portela, “ministro secretario de gobierno y relaciones exteriores del Estado DE Buenos Aires”, para “restablecer la paz amenazada por la invasión hecha sobre el Estado de Buenos Aires por fuerza armada salida de la provincia de Santa Fe sin conocimiento del gobierno de la Confederación contrariando sus más encarnecidas órdenes y causando justas alarmas al gobierno de Buenos Aires”, convinieron:

- 1) Cesar los aprestos militares, mantenerse en paz y buena armonía y conservar sus relaciones de comercio en el estado que tenían antes de la invasión.
- 2) No residirían en territorio santafesino, durante dos años los oficiales y jefes de la invasión de Costa y Flores, y los civiles que “la excitaron”.
- 3) “Arreglar por medios amistosos sus mutuas relaciones y cuanto pueda interesar a su estado político, a la seguridad de sus fronteras en las invasiones de los bárbaros, al comercio o a los habitantes de uno y otro territorio”.

### Tratado de convivencia (8 de enero de 1855).

En consecuencia del *statu quo*, Juan Bautista Peña, ministro de hacienda de Buenos Aires, fue comisionado para firmar con la Confederación el *tratado de convivencia* implícito en la cláusula 3ª.

Peña, acompañado por Vélez Sarsfield y Manuel Ocampo, llegó a Paraná a principios de enero. Urquiza lo agasajó en prueba de buenas relaciones. Los ministros Derqui y Campillo fueron elegidos para firmar por la Confederación.

En pocos días- el 6 de enero de 1855- el tratado estuvo concluido:

- 1) La Confederación y el Estado no consentirían desmembración de territorio – que llamaban *nacional* – y unirían sus fuerzas en caso de agresión exterior.
- 2) Se auxiliarían mutuamente contra las invasiones de indios.
- 3) La “Separación” – que llamaban *interina* – “no latera de manera alguna las leyes generales de la Nación” en los procedimientos judiciales.
- 4) Los buques mercantes de ambos “Estados” usarían la *bandera nacional*.
- 5) Serían admitidos libremente en los puertos, sin pagar derechos diferenciales.
- 6) No habría aduanas entre una y otra.

<sup>173</sup> Parish a Clarendon, 28 nov. 1854, FO 6, 186/19 (cit. por Scobie).

<sup>174</sup> Obligado a Mitre, 12 dic. 1854, AM, XV, 34.

7) No existirían trabas al correo ni el tránsito de pasajeros.

La Nación Argentina tendría, pues, dos cabezas y dos cuerpos, como los hermanos siameses.

### **Las constituciones provinciales (1855 – 1856). El voto restringido.**

Las provincias argentinas, originadas en los municipios indios, habían desenvuelto un derecho público típico cuyos principios eran el sufragio universal, la justicia vecinal, un gobernador que sería a la vez capitán general, y la sala de capitulares que pasó a ser de representantes. Su origen era español y nada que ver con el derecho estadual norteamericano; sus ramos eran los cuatro clásicos de la administración española: política, guerra, justicia y hacienda.

Este derecho autóctono necesariamente era- tenía que serlo- la irrisión de quienes aprendieron política en libros sajones. Como ignoraban el origen municipal de las provincias argentinas y poco y nada sabían de su historia, los abogados argentinos estaban orgánicamente incapacitados para comprender su funcionamiento. Era algo *absurdo*, decía con suficiencia Alberdi.

El gobernador Segura de Mendoza pidió a Alberdi que le redactase una constitución para la provincia. Alberdi desde Valparaíso, escribió un libro *Elementos de derecho público provincial para la República Argentina*, editado en julio de 1853, para servir de “bases” al sistema local. Como apéndice fue la constitución proyectada para Mendoza.

“Es una revista seria- calificaba Alberdi su libro- del sistema absurdo de nuestras instituciones de provincia y el plan de las que deben prevalecer”. Entendía que el mal de la política argentina era el sufragio del pueblo, que obstaculizaba un gobierno de la clase principal. “El sistema electoral es la llave del gobierno representativo. Elegir es discernir y deliberar. La ignorancia no discierne, busca un tribuno y toma un tirano. La miseria no delibera, se vende. Alejar el sufragio de manos de la ignorancia y la indigencia es asegurar la pureza y el acierto de su ejercicio”.

Por eso sólo podían votar los mayores de 21 años, que supieran leer y escribir y tuvieran una propiedad de más de \$200. Los poderes de gobierno serían los clásicos de la ortodoxia constitucional: una *Sala de 25 representantes* renovada por mitad todos los años, tendría el legislativo; el ejecutivo un *gobernador* por tres años elegido por la Sala, acompañado de un *consejo de gobierno* integrado por el *secretario del despacho*, presidente de la Cámara de Justicia, dos miembros de la municipalidad, un empleado de hacienda y un ex gobernador en ternas por la Sala, tendría la justicia de segunda instancia; *cabildos* elegidos por pudientes y extranjeros se ocuparían de la justicia de 1ª instancia, enseñanza primaria, establecimientos de beneficencia, salubridad, ornato y distribución de las aguas en cada departamento en que se subdividiría la provincia.

Con pocas modificaciones la convención de Mendoza aceptó el proyecto el 14 de diciembre de 1854, y el congreso federal le dio la aprobación – requerida por la constitución de 1853- el 22 de agosto de 1855.

*Catamarca, San Luis y La Rioja* tomaron casi a la letra el complicado código mendocino de Alberdi. Las demás prefirieron el ejecutivo unipersonal por dos o tres años elegido por las salas legislativas (Jujuy, por electores). En Córdoba la Cámara de Justicia debía ser letrada, en *Jujuy* bastaba que lo fuese un miembro, en las demás nada se estableció.

Por acuerdo posterior de Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy y Catamarca se creó una Cámara de apelaciones letrada para las cuatro provincias que funcionó en Tucumán<sup>175</sup>.

Las constituciones fueron aprobadas por el congreso nacional entre julio de 1855 y julio de 1856. Se observaron algunas disposiciones contrarias a la constitución nacional (en Corrientes se había legislado sobre ciudadanía), pero se aceptó que San Juan “mientras no lo hiciese la nación” redactase sus códigos civil y penal.

En Mendoza, San Luis, La Rioja y Córdoba el voto quedó restringido a los pudientes, en Salta a quienes supiesen leer y escribir, Tucumán no podían votar los jornales ni los “hijos de familia” que viviesen con sus padres. Las demás dejaron el sufragio a leyes posteriores.

### **Personería internacional del “Estado” (1855).**

Una consecuencia a los tratados de *statu qui* fue que algunos países acreditaran diplomáticos en Buenos Aires reconociendo su personería internacional. Si la Confederación había tratado de igual a igual con el *Estado* y concluido un convenio de obligaciones recíprocas, no podía oponerse a que los extranjeros hicieran lo mismo.

La primera nación en tratar de Estado a Estado a Buenos Aires fue Francia. Napoleón III dio en 1853 credenciales dobles a Augusto Le Moyne para representar al Segundo Imperio en la Confederación y Buenos Aires: el francés se acreditó ante Urquiza en Gualeguaychú el 6 de octubre de 1853, y ante Obligado en Buenos Aires el 5 de noviembre. En ésta fijó la sede de la legación. La diplomacia inglesa nada hizo para impedirlo, pese a contrariar su línea de sostener sólo a Urquiza.

Brasil hubiese reconocido de buena gana la personería – y la independencia – de Buenos Aires, pero su política era cauta y rehuía conflictos con Inglaterra. Se valió del precedente francés para inducir al Estado Oriental 8 (manejado virtualmente por el Encargado de Negocios del Imperio) que mandase un ministro residente a Buenos Aires. El 12 de junio fue recibido en ese carácter el general César Díaz.

<sup>175</sup> Entre Ríos, “territorio federalismo”, tenía una cámara letrada que ofició de *suprema corte nacional* mientras no se establecía ésta.

*El statu quo* de noviembre de 1854 y el posterior tratado de pacificación de enero del 55 dieron pretexto a Diego A. Peden (ministro de Estados Unidos en la Confederación desde el 1 de diciembre anterior) a presentar sus credenciales en Buenos Aires el 25 de enero de 1855. Ya edra posible al Imperio, sin encontrarse aislado, reconocer también al *Estado*, y Tomás Joaquín de Amaral se presentó como encargado de negocios el 3 de abril. Poco tiempo después un buque sardo trajo a Marcelo Cerrutti, representante de Cerdeña. Inglaterra no mantuvo relaciones oficiales con el *Estado*, aunque Frank Parish, vicecónsul en Buenos Aires, cumplió virtualmente esas funciones. Gore, su ministro nominal ante la Confederación, había muerto en Montevideo en agosto de 1854, pero el nombramiento de su sucesor quedó demorado a la espera que madurasen las cosas.

### Los “mitos” en Buenos Aires: “salvajes unitarios” y “sicarios del tirano”, “Rivadavia si, Rosas no”( 1855).

Pastor Obligado era gobernador, porque Nicolás Anchorena no quiso tomar la responsabilidad del gobierno. Tanto Obligado como Torres y Anchorena no podían ser llamados “salvajes unitarios”, que en 1854 era todavía una mala calificación. Por eso estaban en el gobierno.

Ninguno de los tres defendía a Rosas. Nadie defendía al Restaurador que nada podía restaurar (fuera de Ciriaco Cuitiño que le gritó en el patíbulo ¡ Viva don Juan Manuel!). El rusismo se mantenía latente entre los gauchos y orilleros y algunos personajes de por como Bernardo Irigoyen , pero la sistemática propaganda de la prensa totalmente dirigida por ex proscritos y escrita por profesionales como Benito Hortelano, había hecho de Rosas algo odioso. No de lo nombraba sin añadirle *tirano*, *sanguinario*, etc.; los antiguos rosistas no eran los más lerdos. Todavía no se enseñaba en las escuelas la *tiranía de Rosas* (vendría en 1856 con la creación del Departamento de Enseñanza), pero el “Rosas no” era conciencia en los jóvenes “decentes”, aun en aquellos de familias rosistas.

La coexistencia del mito de los *salvajes unitarios* creado por Rosas, con el mito del *execrable tirano* que obraba en sus opositores, produjo en el Buenos Aires posterior a Caseros una situación paradójica: nadie podía defender al *tirano*, pero ningún *salvaje unitario* podía gobernar. Eso permitió que sobrenadaran por un tiempo Torres, Anchorena, Obligado, etcétera.

Los ex proscritos querían desempeñar un papel de primer plano y les era necesario acabar con la resistencia de los *salvajes*. Dueños de la prensa y los medios de propaganda (los discursos parlamentarios tenían gran repercusión), no dejaban de usar contra el *tirano* los adjetivos de los tiempos de las intervenciones y algunos más que escaparon de la imaginación de Rivera Iriarte. Pretendían justificar de esa manera que los *salvajes unitarios* procedieron correctamente aliándose con el extranjero, pues era necesario eliminar un *monstruo* adueñado de Buenos Aires. Frente a Rosas, que cada vez se ennegrecía con más crímenes, alzaron otro mito destinados a justificarlos: el de *Rivadavia*. *El Nacional* (donde Vélez Sarsfield recalca su antecedente de diputado rivadaviano, callando después que fue consejero de Rosas), *Tribuna* de los Varela y *La Crónica* fundada por Tejedor hacían loas del gran patricio, “el primer hombre civil de la tierra de los argentinos” ( lo llamará Mitre). El mito Rivadavia reivindicaba a *los salvajes*, y tenía la ventaja de que había sido un prócer exclusivamente porteño. Para mejor, Salvador María del Carril en Paraná brindaba por Rivadavia en la mesa de Urquiza.

Se preparó en Buenos Aires, con apoyo de Paraná, la repatriación triunfal de sus restos pese a la cláusula del testamento de don Bernardino que lo prohibía ( tendría lugar el 20 de agosto de 1857 ). Se fundó en Buenos Aires un *Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata* donde los “salvajes” fueran *próceres* y empezó un álbum –*Galería de Celebridades Argentina*- para darle a Rivadavia el lugar prominente, que quedó concluido en 1857. en ambas tareas Mitre tuvo eficaz participación .

Quienes habían sido rosistas y anti rivadavianos se sumaron precavidamente al nuevo mito. Nicolás Anchorena brindó por Rivadavia y se negó apagar una deuda que Rosas le requerían desde el exilio. Algunos lo habrán hecho por conveniencias políticas, otros por motivos personales: Josefa Ezcurra, maltratada en la novela *Amalia* de Mármol , no se indignó con el autor que falseaba la verdad, sino con Rosas y Manuelita por cuya causa se veía en comadreo, y rompió toda la relación con sus familiares exiliados.

Claro que ese *antirrosismo*, y su paralelo *rivadavismo* con reivindicación de los unitarios, sólo regían de la clase media para arriba. En el pueblo se mantenían los mitos anteriores a 1852. Por eso debió “educarse al soberano” (la frase de Sarmiento), enseñando a odiar *la tiranía* a los hijos de los partidarios de Rosas .Ésa fue la labor docente de Sarmiento.



El *mito* Rivadavia, justificativo de quienes habían sido llamados *salvajes unitarios*. Repatriación de sus restos en 1857. Litografía de André Durand (detalle)

## El “golpe” conservador (principio de 1855).

La propaganda dio sus frutos. La juventud *decente*, aunque proviniera de hogares federales, enarbó la cocarda celeste y siguió con fanatismo a los antiguos proscritos. Valentín Alsina fue el jefe, Vélez Sarsfield el mentor y Mitre el ídolo. Los militares que habían ido con Lagos, Costa o José María Flores, o estaban radiados por sospechosos se sumaron. En enero de 1855, y pese a la imposición del ejército que Torres y Obligado debieron aceptar. Este núcleo se llamaba *progresista*. En los difíciles momentos siguientes al levantamiento del sitio, habían quedado un paso atrás, pero el apoyo del ejército y la paz de diciembre de 1854 los favorecía. La hora de los *conservadores* (que se llamaban entre ellos *moderados*), como Lorenzo Torres, ya había pasado.

Sus críticas al gobierno fueron cada vez más violentas. En enero de 1855 consiguieron que renunciara Juan Bautista Peña al ministerio de hacienda, reemplazándolo un emigrado en Inglaterra con conexiones mercantiles, Norberto de la Riestra. Al mismo tiempo Mitre ha llegado al ministerio de guerra. Los tiros principales se dirigen contra el ministro de gobierno, Irineo Portela, antiguo emigrado, pero plegado al grupo de Torres. *El Nacional y Tribuna* encabezan la oposición; en cambio otro ex emigrado Tejedor, defiende al ministro desde *Crónica*.

¿Qué separaba, en realidad, a *progresistas* y *conservadores*?... Ambos eran tan porteñistas y antirosistas y tan progresistas y conservadores unos como otros. No era la anterior militancia rosista de Torres, ya lavada en el Jordán purificador, pues Portela y Tejedor tenían un viejo y destacado antirrosismo; en cambio Vélez Sarsfield y Rufino de Elizalde, otro exaltado progresista, fueron contertulios de Palermo. También Félix Frías, secretario de Lavalle en 1839, al llegar a Francia se sumó a los *conservadores* y fundó un diario – *El Orden* – en apoyo del gobierno. No era cuestión de, pues, de rosismo o antirrosismo, aunque los *liberales* usaban el arma del *antirrosismo* para imputar a los *conservadores* como “impávidos defensores de la mazorca, apologistas del degollador Rosas” (Sarmiento en *El Nacional*). Tal vez el odio a Rosas (de los viejos y nuevos antirrosistas) era más permanente en los *liberales* que en los viejos *conservadores*. Así se vio cuando la legislatura votó una ley “condenando a Rosas y llenándolo de adjetivos; las voces más sensatas de este curioso debate fueron de Félix Frías y Tejedor<sup>176</sup>.”

La diferencia de *progresistas* y *conservadores* debe buscarse en motivos religiosos. Los conservadores Torres, Portela, Félix Frías, Estévez Sagui y Miguel Navarro Viola eran católicos, mientras la mayor parte de los liberales militaba en la masonería. Aunque no había en juego, confesadamente, ninguna cuestión religiosa, las logias y las sacristías se rechazaban naturalmente. El *Gran Oriente* había resurgido con mucha fuerza después de la caída de Rosas<sup>177</sup>.

Un importante apoyo recibieron en mayo de 1855 los *progresistas* con la llegada de Sarmiento<sup>178</sup>. Por sus antecedentes en Chile se lo señaló para director de un Departamento de Escuelas, a crearse, “que educaría al soberano” con prescindencia de la Universidad en manos de los conservadores; pero el ministro Portela lo rechazó, tal vez por la filiación masónica del candidato<sup>179</sup>. Esto recrudeció la campaña antiministerial. Se extremó el 10 de junio, donde hubo elecciones complementarias de senador: los *progresistas* votaron a Sarmiento y los *conservadores* a Félix Frías; ganó Frías por considerable diferencia, y los periódicos opositores acusaron a Portela de recurrir a *federales* de parroquia (que estuvieron con Rosas primero, y después con Lagos y Costa).

Era cierto: para equilibrarse con la otra fracción, los conservadores trataron de acercarse a los elementos populares, crudamente partidarios del caído Restaurador, y estaban en correspondencia – pese a las cosas del sitio – con los exiliados en Montevideo. No lo hacían para ganar elecciones, solamente. Como la posición de Torres y Portela era precaria, porque la mayor parte de los militares eran liberales, para sostenerse pensaron en los jefes federales expulsados. Hubo un *golpe* preparado en forma: Lagos, Costa y José María Flores entrarían por el Norte, levantarían las milicias de campaña e irían fácilmente sobre Buenos Aires para apuntalar al gobierno, depurado de *progresistas*. En premio Buenos Aires se reuniría a la Confederación. El *Comercio del Plata* de Montevideo, dirigido por Miguel Cané, ahora conspicuo federal, fue el órgano de esta política. ¿Estuvo el gobernador Obligado en ello?... Guardó siempre prudente silencio, pero sus antecedentes y amistades lo unían a los conservadores.

El plan empezó a cumplirse. Como los indios invadieron el sur y oeste de la provincia, Obligado ordenó que el ejército los combatiera. Mitre iría al sur, su hermano Emilio junto con Hornos al oeste, llenado fuerza de las tres armas; apenas si quedó el acantonamiento de San Nicolás al mandó de Wenceslao Paunero para contener la invasión federal.

Se fijó la fecha del golpe: el 3 de julio. Empezaría por el arroyo del Medio José María Flores, y por el puerto de Zarate desembarcaría Costa con la fuerza de Montevideo.

## El problema de los malones: Calfucurá (1855).

<sup>176</sup> He dado una reseña en el t. v, ps. 491 a 493, nota.

<sup>177</sup> El 9 de marzo de 1856, Sarmiento instaló en Buenos Aires la Logia madre Unión del Plata, el 25 se fundó Confraternidad Argentina, el 22 de abril el Supremo Consejo y Gran Oriente, el 28 de mayo Consuelo del Infortunio, el 1 de julio Regeneración, el 2 Lealtad, el 25 Constancia, etc.

<sup>178</sup> Sarmiento quedó en Chile descontento con Buenos Aires: en sus cartas criticaba la constitución de 1854 y la gestión de Torres. En marzo de 1855 supo que Mitre como ministro de guerra le reconoció el grado de teniente coronel que le dio Urquiza por redactar el boletín del ejército Grande, y se resolvió a venir. No es descartable alguna indicación de las logias. Viajó por la Cordillera, pues el statu que le permitía visitar San Juan. Allí supo que su amigo José Posee lo había hecho diputado nacional por Tucumán; no aceptó porque no deseaba “embarcarse en el cascarón de la confederación”. El 4 de mayo está en Buenos Aires. Su llegada, fuera de algunas líneas de cumplido de Mitre en el *Nacional*, pasó inadvertida a la prensa.

<sup>179</sup> La educación primaria del Estado corría entonces a cargo de un departamento de la Universidad.

El alejamiento del ejército era justificado. Los malones de indios recrudecieron después de Caseros, y en el verano 1854-1855 alcanzaron gravedad inusitada

Al quitarse las guarniciones que Rosas tenía sobre los ríos Colorado y Negro, quedó libre “el camino de los chilenos”, usado por los indios para vender en Chile los vacunos robados en las estancias argentinas. Es decir: se retrajo la situación a los años anteriores a la conquista del desierto de 1833.

Calfucurá (“Piedra Azul”), jefe de notables condiciones guerreras, políticas y comerciales, dirigía los malones indios. Llegado de Chile en 1834, a poco de la conquista del desierto, conjeturablemente con el apoyo de Rosas se apoderó del reino de los *boronas* eliminando al “gulmen” Rondeau.

Confederó a los *boronas* (el pueblo más numeroso) con los demás reinos del desierto. Pasó a ser “Gran Gulmen” con prestigio por todas partes. Desde *Salinas Grandes* manejaba un vasto imperio que se extendía sobre las *boronas del sur*, los *ranqueles* de los cañaverales del norte y los rezagos *pampas* del Azul y Tandil. *Payné* (“Payné Gnor”, zorro viejo) y *Catriel* gúlmenes de estos dos pueblos, seguían sus consejos.

El poder de Calfucurá provenía de ser intermediario entre Rosas y los indios: aquel le entregaba las *prestaciones* (potrancas, yerba, azúcar, alcohol) que el culmen de los *boronas* repartía entre los demás. Rosas le dieron el grado de coronel y uso de la divisa punzó como funcionario de las provincias. Lo hacía así responsable de las correrías de los indios: debía impedirlos, o avisar al gobierno si no podía detenerlos.

Durante el gobierno de Rosas los indios quedaron tranquilos, y sus correrías en las estancias y poblaciones de fronteras no pasaron de pillajes pequeños, fácilmente contenidos por las fuerzas policiales y guarniciones militares. Faltaba interés para malones de envergadura, ya que los fuertes del Colorado y el Negro impedían que las vacas robadas se llevaran a Chile. La política de Rosas con los indios tuvo tres bases: 1) tomarles el “camino de los chilenos” y mantener guarniciones en el Colorado y el Negro; 2) convenir – y cumplir religiosamente – “prestaciones” anuales de alimentos y “vicios”; 3) prestigio (Calfucurá y *Payné*), cuyo poder robusteció.

El camino fue abandonado al caer Rosas, levantados los fortines del Negro y Colorado, y no cumplidas las prestaciones. El aparato que había construido para defensa de los blancos se volvió contra ellos; Calfucurá, en parte por codicia, al ver abierto el mercado chileno de carne robada, en parte porque era necesario mantener el imperio, y en parte porque no tuvo otro medio para alimentar a los suyos, se lanzó en grandes malones con los borgas, pampas y ranqueles confederados.

Pese a sus largos 80 años el poderoso *Piedra Azul* conducía las expediciones. En 1854 fue arrasada Tres Arroyos y el malón llegó hasta Bahía Blanca; al año siguiente eran desvastadas las estancias de la zona del Bragado y 25 de Mayo.

Por toda la campaña cundió el terror, porque el numeroso ejército de los indios, con excelentes caballos y armas de fuego, no podía ser contenido con los escasos, mal armados y desmoralizados milicos de fronteras<sup>180</sup>.

Aunque hubo malones contra San Luis, Mendoza y sur de Córdoba y Santa Fe (dirigidos por *Payné* con sus *ranqueles*), la mayor ofensiva fue sobre la rica campaña del sur bonaerense. Esto hizo que en el *Estado* se creyese en una alianza de *Calfucurá* con Urquiza.

Como *Chocory* en Choele-Choel antes de 1833, tenía montada en Las Salinas Grandes una oficina para su diplomacia con los gobiernos argentinos y tratos con los compradores chilenos. Su correspondencia comercial y política era llevada meticulosamente por escribientes y secretarios de raza blanca. *Calfucurá* canjeaba las vacas robadas por oro y plata con los que compraba yeguarizos, alcohol, alimentos y armas. Y tubo un excelente servicio de espionaje y una organización burocrática competente.

<sup>180</sup> Los diarios anunciaron la salida de un gran refuerzo para la frontera – escribe el 22 de septiembre de 1855 José Guido a su padre el general -. Este refuerzo, que yo le vi salir, se componía del general Hornos con cien hombres, de los cuales 23 habían sido sacados de la cárcel y 17 de la Policía; los otros son enganchados unos y forzados los demás”. (AG).



Calfucurá en 1834, interpretación al óleo

### “Sierra Chica” (31 de mayo de 1855).

En mayo, como vimos, Bartolomé Mitre marchó con la División del centro, de 900 plazas de las tres armas, a combatir a *Calfucurá* y *Catriel* que merodeaban por el sur. Era su primera campaña como jefe.

Fue despedido por la juventud liberal con un gran banquete, donde prometió “exterminar a los bárbaros”. En *El Nacional* si hizo responsable “de la última cola de vaca” de la campaña.

La ofensiva de Mitre resultó un desastre: el 31 de mayo chocó con 500 indios de *Calfucurá* en las faldas de *Sierra Chica*, que batieron su caballería, tomaron su artillería y aniquilaron la mayor parte de la infantería; el jefe apenas si pudo salvar al remanente en los altos de la sierra inaccesible a los caballos. La policía de Tandil debió socorrerlo y abrirle una vía de escape<sup>181</sup>.

No obstante, el regreso de Mitre a Buenos Aires resultó triunfal. Se disculpó con una frase histórica: “El desierto es inconquistable”; se le agasajó con un gran banquete ofrecido por Sarmiento y su prestigio como jefe de la juventud *progresista* llegó a la idolatría.<sup>182</sup>

Al tiempo de expedicionar Bartolomé contra Calfucurá, su hermano Emilio se encargaba de escarmentar a los *ranqueles*, que al mando de *Payné*, maloqueaba por el noroeste. Se internó en tierra de éstos, pero falto de aguadas debió retirarse; perseguido por el “Zorro viejo” la retirada fue haciéndose presurosa y debió abandonar crezca de Melincué los cañones y arzones de la columna.

Este abandono tendría un efecto inesperado. Al topar *Payné* con un arnés de municiones, no sabiendo lo que era se le ocurrió tirotearlo; el arnés explotó matando al *glumén* de los ranqueles. Otras versiones dicen que el muerto fue Calvaíú, hijo de *Payné*.

### Los “progresistas” desalojan a los “conservadores” (28 de junio de 1855).

El arribo de las fuerzas militares no debió ser accidental, como tampoco fortuita la derrota de *Sierra Chica* y presurosa retirada de ambos Mitre. Porque lo cierto es que en momentos de producirse la invasión federal, apoyada desde el gobierno, los *liberales* tuvieron en la ciudad tropas algo maltrechas pero suficientes.

Obligado, por convencimiento o debilidad, dio un viraje hacia el *progresismo*. Mitre y el ejército impusieron la renuncia de Portela el 28 de junio, reemplazado por Valentín Alsina<sup>183</sup>.

### Misión Juan Bautista Peña (noviembre de 1855).

El peligro seguía latente. El equipo gobernante- se lo llamaba *pandilla* por el escaso número – apenas se mantenía por el apoyo militar y de las logias masónicas. La *pandilla*, fuera del estrépito de sus diarios, los

<sup>181</sup> Mitre disimuló el desastre en la prensa, pero en sus partes y correspondencia particular fue veraz: “Para ocultar la vergüenza de nuestras armas – informa a Obligado el 12 de junio – he debido decir que la fuerza de Calfucurá ascendía a 600, aun cuando toda ella no alcanzase a 500; así como he dicho que la división del centro no pasaba de 600, aun cuando tuviese más de 900 hombres, dos piezas de artillería y 30 infantes el día que tuvo lugar su encuentro en el que Calfucurá debió quedar destruido....He dicho también que por falta de caballos, pero debo declarar a usted confidencialmente que ese día los tenía regulares.....Hasta ahora sabíamos que era un buen partido un cristiano contra dos indios, pero he aquí que ha habido quien haya encontrado desventajoso entre dos cristianos contra un indio” (cit. por Scobie, *La lucha.....*, p.132).

<sup>182</sup> *La política de cantones*. Por baja que la moral de los soldados porteños y discutibles las condiciones militares del jefe, sólo puede atribuirse la derrota a un propósito deliberado de Mitre. Las armas de los cristianos eran superiores, sus caballos equivalentes y el número doblada a los *borogas*. la apreciación que un indio “vale dos cristiano” no pasa de una dudosa disculpa; hasta entonces nunca habían sido derrotadas las tropas regulares por indios que sólo excepcionalmente poseían algún arma de fuego y cuya táctica guerrero no pasaba de la carga en masa y el combate individual.

En el texto se conjetura la derrota de Mitre como una maniobra *progresista* para imponerse al gobernador y desalojar a los *conservadores*. Hubo otra consecuencia y de fundamental importancia: su derrota, sus apreciaciones sobre las condiciones militares de los indios y sus frase histórica “El desierto es inconquistable” iniciaron la política de los *cantones*. Se replegó la línea de fronteras, abandonándose muchos campos poblados, y fueron levantados fortines – los *cantones* – en defensa de la nueva línea. Allí, gauchos que no andaban políticamente con el juez de paz, y compadritos sin padrinos en el gobierno, eran arreados sin consideración a su conducta social ni a su estado civil. Con malas armas y pésimos caballos enfrentaban a los indios. Fue, lógicamente, un matadero de criollos, presumiblemente para preparar la Argentina civilizada sin gauchos ni orilleros que anhelaban los *progresistas*. *Martín Fierro* no es un poema de imaginación.

<sup>183</sup> La imposición de Alsina surgió del banquete donde se agasajaba a Mitre a su regreso de Sierra chica. Debieron vencerse resistencias del difícil Don Valentín, porque los comensales fueron a su casa, donde habló Sarmiento pidiendo que aceptase y de paso lo hiciera director de Escuelas. Alsina acabó por ceder, pero – no obstante su propósito – no pudo dominar la resistencia que despertaba el nombramiento de Sarmiento en los círculos católicos.

*El Orden*, de Frías, al informar que Sarmiento sería jefe del departamento a crearse, se preguntaba si “la enseñanza habrá de tener carácter religioso como hasta entonces”. Sarmiento desde *El Nacional* aseguró que “el espíritu de la enseñanza creemos que debe ser religioso, y la, introducción de la *Vida de Jesús* y de la *Conciencia* de un niño en las escuelas de Chile por nosotros y no por la iglesia, demuestra que estamos de acuerdo en este punto”. Tal vez para causar buena impresión en el sacristías, puso a su hijo Dominguito en el Seminario Conciliar, instituto a cargo del clero que preparaba al sacerdocio, donde los estudiantes llevaban sotana.

Pese a ello, Alsina no consiguió nombrarlo director de escuelas, y Sarmiento ingresó como redactor jefe a *El Nacional* de Vélez Sarsfield en reemplazo de Mitre, absorbido por sus tareas ministeriales. Será Vélez ministro de gobierno al año siguiente, quien conseguirá imponerlo – el 17 de junio de 1856 – como jefe del Departamento de Escuelas.

alborotos de sus muchachotes y los fusiles de las tropas de línea, no tenía consistencia; si Costa o Lagos daban cuenta del ejército de Mitre, como parecía fácil porque la había hecho *Calfucurá* en *Sierra Chica*, el andamiaje gubernamental de los porteños se vendría al suelo con estrépito.

Para impedir otra invasión federal el procedimiento era solo: entretener a Urquiza con negociaciones reflejándole que Buenos Aires podía integrar la Confederación, mientras se buscaba un apoyo exterior. Que podían ser los ingleses prometiéndole pagar la deuda Baring, o los brasileños aceptando la navegación fluvial de sus buques de guerra, en esos momentos de conflicto brasileño- paraguayo.

Una escuadra de guerra brasileña al mando del almirante Ferreira de Olivera ( como veremos luego)<sup>184</sup> ancló en Buenos Aires en enero de 1855 en tránsito a Paraguay. No requirió permiso, considerándose dueña del río, y tanto el Estado como la Confederación no protestaron. Pero al regresar Oliveira, Alsina (ministro desde junio ) protestó por la violación de la soberanía fluvial de Buenos Aires por buques de guerra ( 9 de agosto).

Se encontró al comisionado a mandarse para entretener a Urquiza: el ex ministro *conservador* Juan Bautista Peña, suponiéndolo bien visto en Paraná. Sus instrucciones fueron: 1) uniformar la doctrina de ambos gobiernos sobre la libre navegación de los ríos por buques de guerra extranjeros, 2) unificar la representación exterior consular, y 3) “uniformar ideas, aunar, voluntades y concordar intereses para constituir la unión nacional”. No tenían importancia, porque no se pensaba cumplir.

En *carácter reservado* se recomendaba a Peña “observar las tendencias, buena fe y disposiciones reales” del gobierno de Urquiza, “escudriñar sus miras sobre dos puntos primordiales” para la unificación: “la capital, y las rentas nacionales, especialmente el destino que se daría a la de aduanas”. No podía resolver nada, limitándose a *oír y transmitir*.

La salida de Peña quedó demorada porque el comisionado no creía en su utilidad, en lo que no andaba equivocado. Como en octubre aparecieron montoneras informales por el Norte, Peña fue conminado a marchar. Aceptó porque se traía algo entre manos que no era, precisamente, el apoyo a sus comitentes.

Un grave incidente entre la *Confederación* y el *Estado* amenazó en esos días el *statu quo* y apresuró el viaje de Peña. Al poner término a sus sesiones ordinarias en setiembre de 1855, el congreso de la Confederación expresó la esperanza de que Buenos Aires volviese “pronto” a la unión .Derqui, ministro del interior, la comunicó al *Estado* el 10 de octubre en una nota escasamente comedida: O Buenos Aires se unía inmediatamente a la Confederación, o ésta adquiriría el derecho de utilizar todos los medios a su disposición para lograr la unidad argentina”, la resume Scobie<sup>185</sup>.

Peña partió , desganado, a mediados de noviembre; el 28 estaba en Paraná, pero no pudo tratar con Urquiza, quien – como lo hacía al acercarse el verano- había delegado el mando retirándose a su estancia San José, en Concepción del Paraguay. El vicepresidente Carril y dos ministros, Derqui y Campillo, se entendieron con el comisionado, de Buenos Aires.

Peña les mostró sus instrucciones, aun reservadas, y se expresó contra Alsina y los liberales. “Peña habla tan mal del gobierno de Buenos Aires como un emigrado- informa Carril a Urquiza el 6 de diciembre-. Todas sus conversaciones se reducen a ese tópico inagotable. No se empeña ni se apura por adelantar su misión como si le gustase estar fuera de Buenos Aires y aguardase algún acontecimiento que lo liberase de su encargo para el que no tiene gusto ni conciencia”<sup>186</sup>.

Las conferencias no podían llegar a nada, puesto que Peña nada podía resolver; se limitó a transmitir a Alsina una propuesta de Derqui y Campillo que el estado disidente podría “examinar la constitución” e incorporarse a las demás provincias argentinas. Se cansó de esperar la respuesta. Alsina le ordenó que protestase “vigorosamente” por la publicación de sus instrucciones que hizo la prensa confederada (Peña mismo las había entregado) y por las montoneras que cruzaban y recruzaban el arroyo de Medio al mando de Fores. No lo hizo.

## Revolución de Costa (enero de 1856).

El *acontecimiento* que según Carril aguardaba Peña era la invasión de los emigrados federales en apoyo de los conservadores. El propósito se había trabajado en Montevideo. Los conservadores porteños la financiaban; Urquiza también lo hizo<sup>187</sup>.

Las gentes de *posibles* , conservadores en su mayoría, la iglesia por reacción contra los masones, y la masa popular que se mantenía federal, estaban contra los *progresistas* .Peo no todos querían la vía revolucionaria. En Montevideo Francisco Pico bregaba por una acción electoral, que le parecía posible por la enorme desproporción entre la *banda* y un partido que uniese al pueblo federal con la clase conservadora.

<sup>184</sup> Cap. *Expansión brasileña*, punto “Buques de guerra brasileños en los ríos argentinos”.

<sup>185</sup> O. c., p. 141.

<sup>186</sup> Carril a Urquiza, 6 de diciembre 1855, AU.

<sup>187</sup> Mariano Baudrix llevó el dinero conservadora Montevideo. Aunque en público Urquiza veía “con desagrado todo hecho armado que partiese de una provincia para obrar sobre la suerte de Buenos Aires” (decía *El Nacional Argentino* del 12 de octubre), lo cierto es que entre sus papeles hay un recibo de Gerónimo Costa por 200 onzas de oro llevadas por Benjamín Victorica el 23 de octubre, doce días antes de la invasión.

Consiguió convencer a Lagos. En cambio Costa y Flores preferían la acción directa, convencidos que su sola presencia en Buenos Aires bastaba para el triunfo.

Se convino el plan: Flores desembarcaría en el puerto de *Las Piedras*, territorio santafesino, y desde el arroyo del Medio amagaría incursiones para que las fuerzas de Hornos y Mitre se concentrasen en el Norte. Entonces Costa desembarcaría en Zárate (donde tenía gente propicia), se correría a Luján donde se uniría el coronel Bustos, y galoparía con los partidarios que encontrase hasta Buenos Aires. Como ocurrió siempre, los liberales conocieron la conspiración; era mucho el poder de las logias.

Flores cumplió su cometido. Llegado a *Las Piedras* en octubre incursionó por el arroyo del Medio, atrayendo a Hornos. El gobierno resolvió proceder drásticamente: “Bala sin misericordia, en la brevedad está el triunfo”, se ordenó al coronel Conesa, encargado de vigilar los movimientos de Bustos en Luján<sup>188</sup>. Cullen, gobernador de Santa Fe, consiguió desarmar a Flores por un momento, pero éste reinició sus andanzas en enero. Mitre salió en su persecución con mil hombre (entre ellos doscientos indios amigos); hubo una escaramuza en *Laguna del Cardozo* el 25 de enero, y el ministro de guerra porteño se internó en territorio santafesino persiguiendo la montonera que se retiraba.

Debió ser lo esperado por Costa, que al día siguiente se embarcaba en Montevideo con unos pocos compañeros, y el 27 tomó tierra en Zárate. Aunque el apoyo popular fue unánime, no encontró los elementos prometidos por los conservadores, y con escasas armas y caballos debió correrse a Luján. Allí Bustos y algunos retirados (los coroneles Benítez, veterano de Ituzaingo y Olmos, antiguo compañero de Lavalle) se juntaron, pero sin tropas ni armas suficientes. Era una pequeña montonera de ciento cuarenta paisanos internada en el corazón de la provincia.

Al saberse en Buenos Aires el desembarco de Costa, Alsina procedió con energía. Sin estar investido de *facultades extraordinarias* (expresamente prohibidas por el art. 106 de la constitución del Estado) ni declarar un estado de sitio no contemplado por el código local, apresó esa noche a quienes sabía implicados en el movimiento (los generales Iriarte y Frías, el doctor Marcelino Ugarte defensor de los mazorqueros en su proceso, Marcos Sastre, los sacerdotes Moreno y Amenábar, etc.) y redactó un tremendo *acuerdo* poniendo fuera de la ley “al grupo de anarquistas capitaneados por el cabecilla Costa” que se proponían “el criminal objeto de atentar contra la autoridad constitucional... para suplantarla con la del terror y barbarie que caducó con el triunfo de Caseros”. Ordenaba el inmediato castigo de *tan famosos criminales*, como un “saludable ejemplo para lo sucesivo”: los “titulados jefes” serían “pasados por las armas”, la tropa “de capitán para abajo” remitida a la cárcel pública. Se encargaba al ministro de guerra- es decir Mitre- el cumplimiento.

Firmaron Obligado, Alsina, Riestra y Mitre. Este último debió hacerlo con posterioridad (o anterioridad) porque se hallaba en el Norte batiendo a Flores.

### Matanza de Villamayor (31 de enero de 1856).

El 28 salió el coronel Conesa hacia Zárate con regimiento de línea y artillería. Mitre retrogradó desde el norte con su caballería e infantería. Costa se encontró cercado, y sin posibilidad de liberar su suerte a una batalla dada la desproporción de fuerzas. Pudo escabullirse por el oeste, pero en un gesto de inconsciente valentía se acercó a la ciudad.

Se dijo, según Saldías, que un coronel al servicio de Buenos Aires le había dicho que si se acercaba a la ciudad pondría sus tropas a sus órdenes. “Pocas horas – comenta este autor- pudo el general Costa alimentar esta ilusión.

Fue copado por los ejércitos de Conesa y Mitre en *Villamayor* el 31 de enero. Aquello no fue combate ni nada parecido. Los federales se rindieron, pero no se les dio cuartel. Bustos quedó muerto a lanzazos, Benítez (un veterano de Ituzaingo) sacrificado de la misma manera después de entregar su espada. Generalizada la matanza, no quedó ningún federal con vida excediéndose los términos del *acuerdo* (que sólo permitía la muerte de los jefes)<sup>189</sup>.

“Alcanzados y después de ligera resistencia- dice el escueto parte de Conesa- murieron todos los traidores”. “Por nuestra parte- agrega el coronel García- creo no tener ninguna desgracia”<sup>190</sup>.

Costa que había conseguido refugiarse en una casa vecina, fue sacado de ella. “Alguien quiso echarle un lazo al cuello. Un oficial a quien otrora salvara la vida le descerrajó un tiro... a este siguieron otros y el general Gerónimo Costa que recibió de un almirante de Francia el galardón militar más envidiable por su brillante defensa de la isla Martín García en 1838 fue ultimado”, comenta Saldías<sup>191</sup>.

Al saberse en Buenos Aires la matanza, el gobernador la aplaudió en una proclama firmada por el gobernador y sus ministros:

<sup>188</sup> Saldías, o. c., t. II, p. 425.

<sup>189</sup> Saldías, o. c., t. II, p. 90, y J. Victorica, Urquiza y Mitre, ps. 127 y ss.

Este *acuerdo* no se pasó al libro *decretos y acuerdos* del gobierno, y quedó en pliego suelto que – “por descuido”. Cree Saldías – se extravió y fue a dar con otros papeles al archivo nacional. Allí lo encontró el señor A. Rosas y lo transmitió en su libro, *Medallas y monedas en la república Argentina*, p. 298.

<sup>190</sup> No “murieron todos los traidores”; quince entre los ciento cuarenta consiguieron escabullirse. Olmos había sido compañero de Lavalle en el ejército libertador.

<sup>191</sup> O. c., t. II, ps. 93/94.

“Al volver a vuestros hogares (decía a los ejecutores) llevad la conciencia de haber afirmado el orden público, pues ya los malvados que lo pudieron conmovieron han expiado sus negros crímenes con sus cabezas”.

*El Nacional*, por pluma de Sarmiento, dio la noticia:.. “Han muerto, o han sido fusilados en el acto de ser aprehendidos, Bustos, Costa, Olmos (si no lo está, lo estará, voto al chápuro). Trofeos la espada de Costa ruin y mohosa. El carnaval ha principiado. Se acabó la mazorca”<sup>192</sup>.

*Tribuna*: “El verdadero triunfo de la causa del pueblo no ha sido Caseros, sino Laguna de Cardozo en donde fue destruido Flores, y Villamayor en donde sucumbieron Costa y Bustos”.

Mitre entró esa tarde en Buenos Aires como triunfador (¡por fin una victoria!). Desfiló por la calle de la Florida con sus soldados “aun llenos de polvo del combate” entre la algazara de sus jóvenes seguidores; el resignado gobernador le dio la bienvenida en la plaza de la victoria con un discurso leído: “Dense vivas al coronel Mitre a quien se le deben estos sucesos por los que tanto ha trabajado y tanto ha sufrido, preparándolos”. Alsina ordenó empavesar e iluminar la ciudad, y decretó dos días de “regocijo público”.

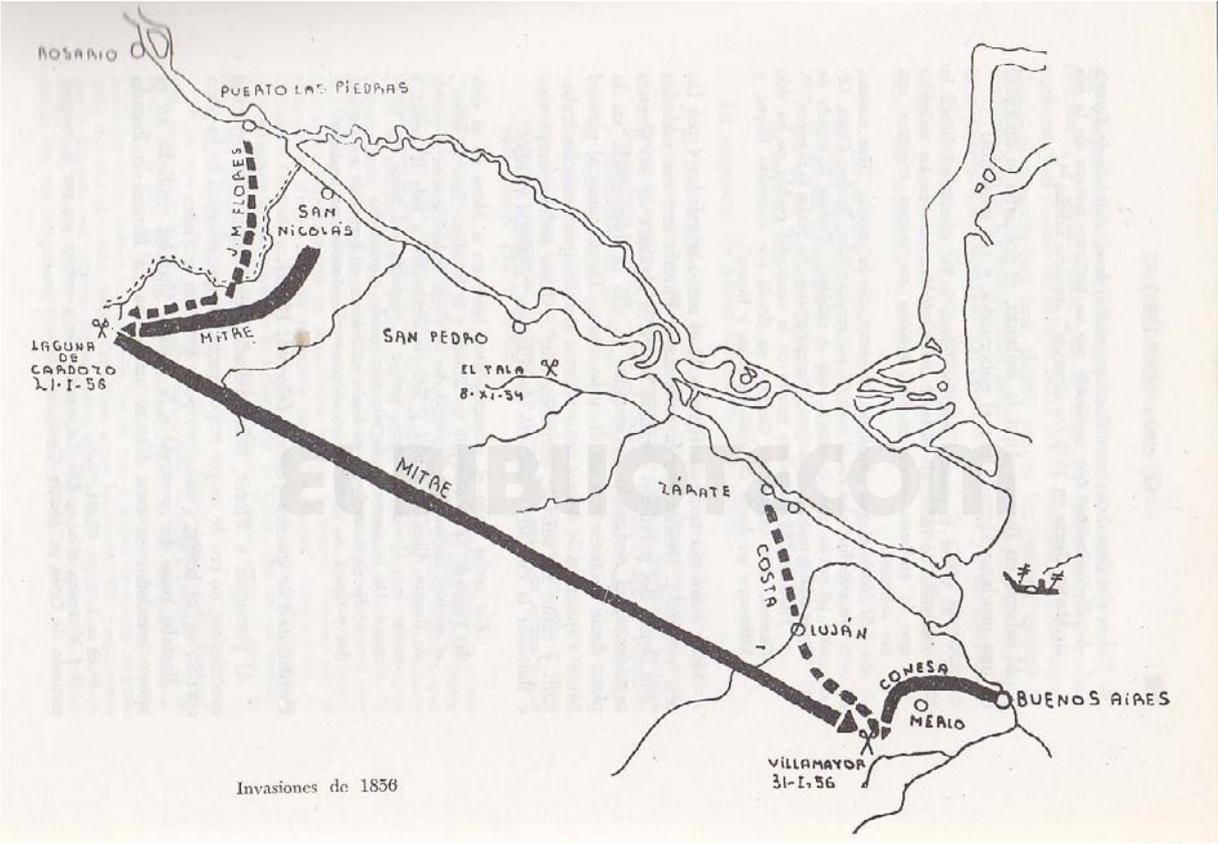
Esa noche hubo el correspondiente banquete a Mitre en el club del progreso. Se le obsequio un álbum, y al brindarse “por su gloria”, el ministro declinó por “corresponder la gloria exclusivamente al pueblo de Buenos Aires”. *Nacional* y *Tribuna* arrastraron a toda la prensa a cantar loas al valor, energía, pericia y modestia del héroe de Villamayor. Da la impresión de una propaganda orquestada.

Al día siguiente hubo un asado en Palermo en homenaje a los soldados y clases. Se distribuyeron ascensos y confeccionaron medallas.

EL BIBLIOTE.COM

---

<sup>192</sup> J. Victorica o.c., p. 128. la espada ruin y mohosa era por el comportamiento de costa en Martín García en 1838.



## Posibilidad de guerra (enero, febrero, 1856)

Al perseguir a flores, Mitre penetró unas leguas en territorio santafesino; no era de mayor importancia, porque no pasó de lo poco corrido en 24 horas, y tampoco pudo alcanzar a flores.

Bastaba para dar pretexto a la guerra. Urquiza confiaba en el apoyo brasileño; en esos días se anunciaba en Paraná la llegada del vizconde de Abaeté, Limpio de Abreu, que arribaría el 15 de febrero<sup>193</sup>, y creía contar con la reacción favorable de la clase pudiente y el pueblo de buenos Aires por la *matanza de Villamayor*.

Desde su estancia San José, donde pasaba los veranos, ordenó la movilización de las formidables milicias entrerrianas, y en 6 días movilización tuvo prontos 6.000 hombres con caballos de muda y bien armados<sup>194</sup>.

Por encargo de Urquiza, Derqui hizo el 27 de enero un enérgico reclamo que el mismo Peña se comidió el llevar a buenos Aires dando por terminada su misión de paz<sup>195</sup>.

Derqui pedía a Alsina “la destitución y enjuiciamiento del jefe de la fuerza agresora, abono de los gastos nacionales hechos con motivo de la agresión (convocatoria de las milicias entrerrianas) y la indemnización de los perjuicios causados en las poblaciones de Santa fe” (27 de enero de 1856).

La respuesta de Alsina fue áspera y agresiva:

Estos hombres (los fe Flores) alentados por la inercia o tolerancia de las autoridades, reunían públicamente sus elementos bélicos, derramaban en nuestras campañas sus proclamas impresas, introducían partidas depredadoras, recibían desde el rosario hombres, armas, vestuarios y correspondencias; trabajaban por seducir nuestras fuerzas, promovían la desertión hasta en las tropas de Santa Fe mismo, despachaban constantemente al Rosario emisarios, oficiales y soldados, contaban ya con doscientos hombres, tenían avanzadas, campamentos, etc., y entre tanto las autoridades de santa fe aseguraban que nada sabían o que nada podían (22 de febrero).

## Denuncia del “statu quo” (18 de marzo, 1856).

No quedaba sino romper el *statu quo*. Lo hizo la Confederación en acuerdo del 18 de marzo por Carril, Derqui, Gutiérrez y Galán:

Precedido de largos considerandos que recuerdan “la invasión del coronel Mitre con más de mil hombres, entre ellos doscientos salvajes, la premeditación del hecho, enormidad del atentado”, que por los informes publicados por Mitre y Paunero se supo que “el gobierno de Buenos Aires ha mantenido por lo menos tres espías dentro de los pueblos de la Confederación...acto que no disimula una desdeñosa y ultrajante desconfianza...destruccion de la buena fe y del respeto recíproco”; mencionábase las instrucciones a Peña “que han revelado de bulto” las intenciones del gobierno porteño, y Peña “de una integridad proverbial y un carácter tan independiente...jamás levantó una duda sobre la lealtad del gobierno nacional...por lo tanto severamente reprochado por su gobierno”.

Por todo eso se *denunciaban las convenciones del 20 de diciembre de 1854 y 8 de enero de 1855* “quedando en su consecuencia como existentes, y sin fuerzas ni valor para el gobierno nacional”.

No obstante, “la paz inalterable con el gobierno de Buenos Aires y sus habitantes” quedaría garantizada por “la conciencia y el honor del gobierno nacional”, mientras no ocurriese otra cosa; prevenía a Santa Fe vigilar “rigurosamente “ la frontera “para evitar que sea inquietada la provincia de Buenos aires”<sup>196</sup>.

No hubo guerra. Tal vez porque se supo en Paraná, por informe de Cullen, el ningún alcance de la “correría” de Mitre; o por la falta de dinero, la escasa voluntad de las provincias para combatir, o porque se esperó a consolidar la alianza brasileña, lo cierto es que las milicias entrerrianas fueron desmovilizadas hasta nueva orden, y Derqui pasó un circular claramente a las provincias.

“Cuando la autoridad nacional llame a los argentinos a las armas, será cuando la ofensa sufrida se agrave por la falta de reparación, cuando los medios pacíficos de obtenerlos se hallen agotados, cuando no haya ningún otro arbitrio para evitar la repetición, y cuando, en fin, la opinión publica de Los Pueblos confederados estime intolerable una situación semejante” (10 de febrero de 1856)<sup>197</sup>.

<sup>193</sup> En el cap. La expansión brasileña se estudia la misión abasté. Aunque el vizconde no venia, precisamente, a echar las bases de una alianza contra Buenos Aires sino contra paraguay (como veremos). Urquiza esperaba que aquella fuera el precio de ésta. Así lo prometió el escurridizo abasté de palabra – sólo palabra -, para después de la guerra contra paraguay. El vicepresidente Carril informa al ministro ingles Christie, después de la partida de abasté, que “...el gobierno brasileño se había comprometido a cooperar con él (Urquiza) para obligar a Buenos Aires a someterse...compromiso (que) descansaba probablemente en seguridades hechas al genera Urquiza por el vizconde de Abaeté durante su misión especial a Paraná” (confidencial, de Christie a Clarendon, 31 dic. 1856, FO 6, 195/61, cit. pro scobie). Queda el interrogante de la causa de la indiscreción de Carril, que no era precisamente un indiscreto. Los recursos de Christie en Paraná, como él mismo lo dice, eran poderosos.

<sup>194</sup> Cárcano, Del sitio... p. 321.

<sup>195</sup> Lo que valió que Sarmiento lo llamase “mandadero2 en El Nacional.

Peña quiso evitar la guerra y, desde Buenos Aires, escribió a Urquiza el 14 de febrero: “Si bien es cierto que el coronel Mitre no ha respetado rigurosamente los limites de la provincia de Santa Fe, también es que, propiamente hablando, no ha habido una invasión formal con el objeto de ocupar ninguna parte del país ni mucho menos damnificar a sus habitantes. Más propiamente puede llamarse una correría militar sobre rebeldes introducidos en territorio amigo, que estaban acechando el momento de traernos la guerra en combinación con sus compañeros Costa, Bustos, Benítez, etc.” (AU).

<sup>196</sup> Registro Nacional, t. III, p. 336

<sup>197</sup> M. Ruiz Moreno, La organización nacional, t. IV, p. 87, y Scobie, o. c., p. 152.

## Elecciones legislativas en Buenos Aires (30 de marzo de 1856); pandilleros” y “chupandinos).

En marzo debía renovarse la mitad de la sala porteña. Los legisladores a elegirse formarían, con los que se eligieran en 1857, la *asamblea* para designar en mayo de 1857 el reemplazante de Obligado.

Los *progresistas* formaron el comité *Club de la guardia Nacional*, y los *conservadores* el *Club del Pueblo*. Ninguno de los nombres prevaleció: fueron conocidos con los apodos *pandilleros* y *chupandinos* que se arrojaron respectivamente.

Los *progresistas* desde *Tribuna* y *Nacional* llamaban *chupandinos* a los del club del Pueblo porque sus reuniones eran tumultuosas y vociferadores; contestó Monguillot desde *La Prensa* calificando como *pandilleros* a los de la guardia Nacional por su escaso número y acción concertada.

Las listas estaban encabezadas por figuras prestigiosas que no militaban abiertamente en las fracciones a fin de atraerse votos.

Los nombres partidarios venían a continuación<sup>198</sup>.

Así por la capital debía elegirse a 4 senadores y 12 diputados.

Para los primeros ambas listas votaban a Marcelino Gamboa, Felipe Llavallol y José Mármol; sólo divergía el 4 candidato: Vélez Sarsfield par also *pandilleros* y Nicolás Anchorena para los *chupandinos*.

En diputados Barros Pazos, Tejedor, Manuel Escalada, Eustaquio Torres, Esteban García en ambas listas: Juan José Alsina, Joaquín Hornos, Rosendo Mendizábal, general Lamadrid, Fernando Otamendi, Juan Martín y Mariano Bilinghurst completaban la pandillera; Julián Martínez, Domingo Sosa, Francisco P. Moreno, Jaime Llavallol, Eduardo costa, Salustiano Cuenca y Amancio Alcorta la *chupandina*<sup>199</sup>.

Empezó la campaña electoral. El club Guardia Nacional era un vestuario donde los soldados de Mitre cambiaban sus uniformes para salir en *pandilla* a vociferar los nombres ordenados por sus jefes; algunos jóvenes de la clase decente los capitaneaban destacándose Adolfo Alsina, hijo del ministro y abogado de título, que preferiría el cuartel al bufete. El club del pueblo era una taberna donde se bebía generosamente el carlón comprado por los ricos conservadores. Aquel distribuía la lista ministerial impresa en boletas amarillas, éste repartía al opositora de color blanco.

*Nacional* con Sarmiento y *Tribuna* donde escribía el oriental Juan Carlos Gómez, prestigiaban la amarilla; el moderado Orden de Félix Frías se inclinaba a la *blanca* sin enrolarse abiertamente como la populachera *Prensa* de Monguillot (a quien Sarmiento llamaba *Mondonguillo*). Algunos independientes se consternaron de la división y propusieron una lista común.

“Queremos hombres nuevos, progresistas – lo rechazó el uruguayo Gómez en *Tribuna* -, atrás los federales, nada de fusión, guerra a las provincias, guerra con Montevideo, desconfiamos del Brasil, nada de intervenciones extranjeras”<sup>200</sup>.

Las elecciones resultaron tumultuosas. Al saber los del club de la Guardia Nacional que la lista blanca ganaba en todas las parroquias, se lanzaron al asalto de las mesas para evitar el triunfo de los *chupandinos*, sin conseguirlo. La serenidad de Alsina no le permitió apoyar con la policía a los asaltantes ni recurrir a un fraude abierto.

“La jornada electoral resultó manchada por el atropello anónimo, pero no por la presión oficial. La mazorca de la tiranía había muerto, pero la libertad engendró también su mazorca”, comenta Cárcano<sup>201</sup>.

## Situación interna de Buenos Aires en 1856.

<sup>198</sup> Quizá esa inclusión de nombres comunes se debía a la forma de elegirse los candidatos. Se hacía un mitin en un teatro; el presidente del club proponía nombres, haciéndose la lista con aquellos que despertaban más entusiasmo o menos resistencia.

<sup>199</sup> Sarmiento, que no fue nunca popular (él retribuía ese sentimiento), no pudo ser candidato porque al proponerse su nombre en marzo, la *asamblea pandillera* del teatro de la Victoria lo recibió con una estruendosa silbatina.

Fue tan unánime, que hasta el católico Orden de su enemigo Félix Frías la condenó. Sarmiento diría desde *El Nacional* que el abucheo no le afectaba porque no quería ser representantes. No era verdad: fue candidato a senador en unas elecciones complementarias de junio del año anterior (que por cubrirse una banca no exigieron selección de precandidato), y había sido derrotado por Frías. Se volverá a proponer su nombre en los comicios de 1857 con el mismo y complemento rechazo; pero ingresará en la legislatura como senador en mayo de 1857 en elecciones complementarias y manteniéndose en secreto su nombre hasta el día del comicios. 2Es una felicidad para Buenos Aires – dirá entonces en su diario – que hayamos sido nombrado senadores; era menester que algunos hombres de talento y de capacidad entrasen en las cámaras para dirigir la plebe e ilustrar el juicio de tantos imbéciles”.

<sup>200</sup> Juan Carlos Gómez era un romántico que vivía en las nubes. Hombre de la defensa de Montevideo, repudiaba líricamente a las intervenciones extranjeras; ministro de Venancio Flores acabó por irse de su patria cuando la ocupación brasileña de 1854 llamada por Flores. Gómez entendía defender la libertad contra la tiranía, sin reparar mucho lo que encerraban ambas palabras.

En 1869 tendrá una chistosísima polémica con Mitre sobre la guerra del Paraguay (que veremos): dijo que había aplaudido la guerra contra el mariscal López “porque una *guerra* contra un *tirano* es para mí santa, sin preguntar el motivo”, pero no le gustaba “la alianza del Imperio”. Era un espíritu puro, alimentado a hojas de rábano.

<sup>201</sup> *Del sitio...*, p. 341. Agrega Cárcano que esa violencia “mereció la reprobación del gobierno, la condenación de la prensa, de la sociedad entera”.

Los *pandilleros* no habían conseguido imponerse; podía significar que en 1857 llegasen los conservadores al gobierno.

Todo el resto del año 1856 giró en torno al problema electoral. Los conservadores vieron próximo el triunfo y prepararon los medios: necesitaban financiar un diario de gran tirada que dirigiría alguien capaz de enzarzarse con Sarmiento y Juan Carlos Gómez (*La Prensa* de Monguillot era poco menos que ilegible). Se encontró el dinero: dieron plata los Anchorena, los Peña, los Llavallol; Urquiza aflojó su bolsa y el ministro inglés contribuyó con sus *fondos secretos*<sup>202</sup>, un nombre grato a los moderados (*La Reforma Pacífica*) y un director hecho a medida (Nicolás Calvo, “ágil, tenaz, deslenguado y ameno”).

*La Reforma Pacífica*, “diario moderado”, no tenía nada de reformista, ni de pacífico, ni de moderado. Era una arma para contestar los cotidianos denuestos de *Nacional* y *Tribuna*. En su primer número llamó a los gubernistas “circulo pequeño, faccioso e intolerante.....La única fuerza de la pandilla consiste en la vocinglería de la prensa parcial y la propaganda de algunos aspirantes de cuartel”. Calvo en un adversario tremendo, porque sabía manejar el florete con tanta habilidad como la pluma. Sus duelos quedaron famosos. Las polémicas con Sarmiento – que no eran “polémicas” sino ristas de insultos mutuos – hacían reír a todo Buenos Aires: “compadrito de la prensa” lo llamaba el sanjuanino desde *Nacional*”,.....un cualquiera.....farfanton y rastrero.....gallo de mala ralea que posee las artes del homicidio”. Calvo contestaba en *La Reforma* “usted nos ha llamado gallos de mala ralea, pero usted no es un gallo ni pollo, sino gallina”, aludiendo a que Sarmiento no le aceptaba un duelo; “no creo que valga la pena matarlo, deploraría porque no tendría de quien reírme”.

Un cuerpo de redactores excelentes – Navarro Viola, Juan José Soto, José Hernández<sup>203</sup> - y su tendencia popular, hicieron que *La Reforma Pacífica* superara en mucho la tirada de los demás periódicos.

En mayo un acontecimiento favoreció a la *pandilla*. Alsina debió dejar el ministerio “por principios”<sup>204</sup>, y la cartera de gobierno fue ocupada por el nada escrupuloso Vélez Sarsfield. Con ese ministro era más fácil amañar elecciones que con el estirado Don Valentín<sup>205</sup>.

Vélez Sarsfield y Mitre rehacen el club que ahora, para quitarle su carácter militar, llamarán de la libertad. Sarmiento colaboraba arremetiéndolo desde *Nacional* contra todos los adversarios: “mi situación y mi porvenir dependen del resultado de las elecciones”, explicaría<sup>206</sup>.

A pesar que la inquietante presencia de Vélez en gobierno y el enardecimiento de la pandilla no presagiaban elecciones medianamente correctas, los opositores preparaban a la campaña. Lorenzo Torres, que aspiraba a la gobernación, deja de lado antiguos rencores Torres, que aspiraba a la gobernación, deja de lado antiguos rencores y se pone en correspondencia con Urquiza. Pero el presidente de la Confederación prefirió al general Guido, que residía en Paraná.

Un inesperado agente electoral llegó a Buenos Aires en diciembre: el ministro inglés en Paraná, Christie, comedido ante Urquiza para que Guido ganase las elecciones. Entre diciembre y el 29 de marzo (días del comicio) Christie viajará continuamente de Buenos Aires a Paraná y viceversa, con encargos políticos que no convenía confiar al correo ordinario. Su correspondencia con el *Foreign Office* en este período, que trae Scobie, es sumamente expresiva.

<sup>202</sup> En este capítulo, parte 3, *Inglaterra en el Plata*, punto “Christie en Buenos Aires”, estudio la actuación electoral del ministro inglés en esta emergencia, ampliamente documentada en sus informes al *Foreign*. Además, en una muy confidencial a Urquiza del 1 de enero de 1857, le dice que faltan 2.000 onzas para ganar las elecciones de Buenos Aires, agregando que está dispuesto a verter de su peculio 2.000 pesos fuertes (equivalente a 120 onzas de oro) (cit. por Scobie, o. c. p. 182). Monguillot, en carta a Benjamín Victorica, yerno de Urquiza, del 12 de abril – después de las elecciones -, también trascrita por Scobie, confiesa reservadamente haber recibido una suma no especificada del diplomático británico. “Christie no hizo ninguna referencia a estos gastos en sus despachos al Foreign Office – comenta Scobie -, pero tenía a su disposición fondos del *servicio secreto* cuya contabilidad era también secreta” (p. 182, n).

<sup>203</sup> Hernández, que a los 20 años hizo sus primeras armas con Rosas y Belgrano contra Lagos en *San Gregorio* estaba ahora en una posición distinta que mantenga toda su vida. *Era federa*; y un defensor de los gauchos perseguidos por la leva gubernamental, que describía, años después, en *Martín Fierro*.

<sup>204</sup> Se debió a la inflexibilidad de los principios de Don Valentín. En 1855, a poco de hacerse cargo del ministerio sostuvo la polémica, que mencionaremos, con el encargado de negocios brasileños debió al cruce de la escuadra imperial del almirante Ferreira de Oliveira por el Plata y Paraná (lo estudio en el cap. *Expansión brasileña*, “Buques de guerra brasileños en los ríos argentinos”).

Sostenía Alsina – con evidente derecho – que la “libre navegación era para los buques mercantes y no los de guerra; no tuvo más importancia que la teórica, porque la escuadra fue y volvió sin conmoverse por sus notas.

En mayo de 1856 el ministro inglés Christie cruzó de Montevideo a Paraná en un barco de guerra de su país. Lo hacía, precisamente, en demostración práctica que la “libre navegación” (aunque no lo dijeran los tratados de San José de Flores) significaba la renuncia completa a toda la soberanía argentina de los ríos. Si Alsina protestaba, deteriorarla las relaciones del estado con Gran Bretaña, que en esos momentos se cultivaban, pero sus principios rígidos no le permitían quedarse callado. Debió renunciar al ministerio, remplazándolo el práctico y sinuoso Vélez, que nada dijo a los ingleses, y que preparará mañosa y solapadamente el triunfo de los *progresistas* en las elecciones.

<sup>205</sup> Sin trascender a la prensa, los pandilleros atribuían la derrota de 1856 a los escrúpulos del ministro Alsina que se negó a jugar. Abiertamente los recursos oficiales y llegó a condenar los actos de violencia de su correligionarios (entre ellos, y destacado, su hijo Adolfo).

<sup>206</sup> Carta a su esposa, Benita Pastoriza, del 12 de febrero. Cit. por Gálvez, *Vida de Sarmiento*, p. 303.



NICOLÁS A. CALVO en sus últimos años. El director de *La Reforma Pacífica* era un adversario tremendo que manejaba el florete tan bien como la pluma

## Ley de derechos diferenciales (19 de julio de 1856).

No había renta de aduanas en la Confederación; es decir, hablando en plata, no corría otro dinero para gastos nacionales que el de la usura. Los sueldos se pagaban , cuando se pagaban bonos contra las receptorías de Rosario, Gualeguy o Gualeguaychú, que a pesar de tener un interés del 1% y 2% mensual, el comercio sólo aceptaba con descuentos de más del 50%. No podía mantener más *ejército nacional* que algunos fuertes fronterizos; bien es cierto que las milicias provinciales las suplían, sobre todo las entrerrianas, magníficamente entrenadas y disciplinadas.

A fines de 1855 los sueldos nacionales- tropas de fronteras y reducidos empleados públicos- tenían un atraso de nueve meses. “El día que no tenga yo que comer, que será muy pronto, me parece que me he de ahorcar”, lloraba Carril a Urquiza el 4 de octubre de ese año.

A Rosario – que se acababan de llegar veleros de cabotaje con mercaderías reembarcadas en Buenos Aires, pues la , “libre navegación “ no producía la avalancha de *steamers* a vapor soñada por Alberdi. Los grandes buques de ultramar dejaban sus mercancías en Buenos Aires o Montevideo y allí- previo pago de derechos aduaneros de trámite- los tomaban chalupas y zumancas fluviales a fin de llevarlas a los puertos de la Confederación.

Las mercaderías destinadas a la Confederación quedaban recargadas en un 30% o más por esos derechos de tránsito. Se calculaba que Buenos Aires- donde pagaban tránsito los productos destinados al interior por vía terrestre, o a los puertos sobre el Paraná- se beneficiaba en tres millones de fuertes; algo menos Montevideo, puerto de trasbordo para las embarcaciones que iban a la costa argentina del río Uruguay. El 10 de diciembre de 1854 los diputados Lucero, por Córdoba, y Rueda , por Santiago del Estero , proyectaron en el congreso de la Confederación prohibir la entrada “de toda mercadería de ultramar que no viniese directamente”.

Desde el fracaso de la primera confederación en 1885 los dos Estados se mantuvieron independientes, y no aceptaron la constitución federal de 1787. para reducirlos , el congreso federal votó en 1788 que los buques provenientes de ambos Estados pagarían *derechos diferenciales* en los puertos confederados. Debieron someterse. Cushing dijo a Alberdi- según escribe éste a Urquiza-: “Nosotros, em lugar de ustedes, habríamos metido a Buenos Aires en un cuerno, como a Rhode Island y Carolina del Norte.

En marzo de 1856 quedaron rotos los tratados de convivencia. Al poco tiempo el congreso confederado discutió un proyecto de *derechos diferenciales* que ponía a Buenos Aires en la situación de Rhode Island. Con acopio de razones hablaron muchos días los inexorables oradores de Paraná a favor y en contra; finalmente la ley fue sancionada el 19 de julio por la mínima diferencia.

A los cuatro meses de promulgada la le las mercaderías procedentes de *cabo adentro* ( traídas de Buenos Aires o Montevideo en cabotaje) pagarían adicionales que iban del 30% al doble de los derechos ordinarios; en cambio las procedentes *directamente de cabo afuera* ( en buques que no las hubiesen embarcado en Buenos Aires o Montevideo) aforarían los aranceles ordinarios. Se protegía así la directa navegación de ultramar.

Despertó grandes protestas. Los comerciantes de Buenos Aires y Montevideo que se beneficiaban con el trasbordo pusieron el grito en el cielo. Como casi todos los ingleses, Mr. Christie les hizo coro.

Se movió una gran campaña; el presidente oriental, Pereyra, habló de “la medida tan falta de equidad y poco conciliable con los principios de sincera amistad y recíproca benevolencia”. Hubo notas de Baring, que temía la disminución de los derechos de aduana porteños , garantía de su empréstito; hasta el *Times* de Londres se ocupó. “En esa ciudad (Rosario)- escribía Christie a Clarendon el 30 de julio- no hay siquiera media docena de comerciantes británicos” que podrían favorecerse con los derechos diferenciales.

Para paliar en algo la campaña , se prorrogó el plazo de entrada en vigencia a siete meses. Al regir la ley en febrero, se vieron buques de ultramar en Rosario; y a fin de año, habría en la aduana rosarina una recaudación aceptable.

“Me parece justo declarar – dice Christie a Clarendon el 2 de diciembre de 1857- que las recientes entradas mensuales de la aduana de Rosario muestran un considerable aumento....Me sorprendió mucho el grande y rápido desarrollo de ese lugar ( Rosario ) comparado con lo que había visto en junio de 1856. No cabe duda que adelanta rápidamente bajo el sistema de los derechos diferenciales....Han llegado muchos navíos de diferentes países, y aunque muchos patrones de barcos se quejan de lo prolongada, incierta y riesgosa que es la navegación por el río. ...me inclino a creer que el comercio se adaptará con su acostumbrada elasticidad a la nueva ley”.

La ley significó el comienzo de la prosperidad de Rosario, aunque las entradas de la aduana rosarina no aliviaron en la medida que se esperaba el presupuesto confederado.

Por las protestas uruguayas, transmitidas al gobierno confederado por el encargado de negocios en Montevideo, Francisco Pico, Urquiza dejó sin efecto la ley a mediados de 1859 “en cuanto afecta los intereses de la República Oriental”.



Rosario en 1858, acrecida con los derechos diferenciales

## Elecciones porteñas del 29 de marzo de 1857.

Fuera de tres nombres comunes (dos senadores: el general Zapiola y el jurisconsulto de las Carreras, y un diputado, Juan Bautista Peña) las listas propuestas al comicio de 1857 divergían completamente. Más que proponer representantes, los clubes buscaban electores firmes que votasen el candidato a gobernador conveniente. Sarmiento, que, como dijimos, tampoco pudo ser candidato- su nombre volvió a tener una rechifla unánime en el club de la Libertad-, explica a Domingo de Oro que los candidatos “son adictos, sin talentos, muy dóciles”<sup>207</sup>.

Ni el club de la Libertad ni el club del Pueblo han proclamado al futuro gobernador. En la prensa se barajan nombres que no despiertan resistencia: Peña, Azcuénaga, Llavallol. Sarmiento en *Nacional* propone al general Las Heras, que vive en Chile y tiene más de 80 años. Pero entre los dirigentes se lanzan candidaturas más partidarias: Lorenzo Torres aspira a hacerse elegir por los *chupandinos*, en la *pandilla* se quisiera a Mitre; los federales (plegados al club del Pueblo) hablan de Guido, que vive en Paraná.

El proceso electoral es extremadamente violento. Vélez Sarsfield no tiene los escrúpulos de Alsina y permite que los soldados de Mitre – disfrazados de *pandilleros*- recorran de noche las calles intimando a los adversarios; el mismo jefe de policía, Cayetano Cazón, les da instrucciones. Lorenzo Torres, candidato a senador, ve asaltada su casa y cree prudente renunciar; pero Calvo y los redactores de la *Reforma*, más decididos, se treznan a tiros con la pandilla. A la provocación responden los *chupandinos* con alargadas nocturnas; entre unos y otros hay cuchilladas y disparos. La *Reforma Pacífica* denuncia “la mazorca de Mitre” y llama a Obligado el *Nerón argentino*; *Nacional* y *Tribuna* aumentan el fandango con tremendos artículos. Aparecen hojas *pandilleras* de extrema virulencia y redacción anónima: *La Espada de Lavalle*, el *Padre Cobos*. “Por primera vez- dice prudente *Orden* de Frías- en nuestro país se ha preparado la opinión pública en los diarios para ejercer el derecho de elección con la pistola en el bolsillo”.

Los quince días anteriores al comicio - la *quincena trágica*- coman el terror. Por la noche las casas se cierran a cal y canto, nadie osa salir a la calle, los cafés clausuran apenas se pone el sol, los teatros suspenden sus funciones. Los cónsules extranjeros piden autorización para desembarcar tropas que mantengan el orden, y aunque Vélez Sarsfield no lo cree necesario, ingleses, franceses, sardos, brasileños y españoles mandan buques a la rada para refugio de sus nacionales atemorizados y preparan la infantería de desembarco<sup>208</sup>.

Christie, que desde la penumbra sigue el proceso esperanzado en un gobernador federal o por lo menos moderado, advierte que Mitre concentra fuerzas militares en Buenos Aires desguarneciendo la campaña a merced de *Clafucurá*. Por supuesto el *culmen* la aprovecha para grandes y fructíferos malones: de 25 de Mayo se arrea a mediados de marzo 80.000 vacunos y toma más de 500 cautivos.

Christie lleva a Urquiza el pedido de los federales porteños, de poner un ejército sobre la frontera, que obligue a Mitre a hacer otro tanto, aliviándose la presión militar en la ciudad<sup>209</sup>. Los *pandilleros* no son otra cosa que milicos de chambergo y pañuelo dirigido por “niños bien”; no son más auténticos los *chupandinos*, orilleros de avería reclutados por los pesos de Anchorena, Torres...y Urquiza y Christie.

En vísperas de las elecciones, el ministro inglés descuenta una batalla campal en los atrios. Si la *pandilla* está organizada, la *chupandina* no se ha dejado correr. Puesto en estrategia electoral transmite a Urquiza la sugerencia de los del club del Pueblo para invadir Buenos Aires en apoyo de una revolución *chupandina* si el fraude oficialista era muy visible. Urquiza aceptó, y Guido, aunque “muy de mala gana” fue llevado a Montevideo para tenerlo a mano como gobernador revolucionario<sup>210</sup>.

Llega el 29 de marzo. La *pandilla* se apodera de las mesas electorales y los *chupandinos* no aparecen por ninguna parte; tanto que en algunas parroquias los *vigilantes* de Cazón ponen listas blancas para mejor apariencia.

¿Qué ha pasado? Sarmiento lo dice en una carta a Oro: “Nuestra base de operaciones es la audacia y el terror que, empleados hábilmente, han dado este resultado admirable e inesperado...Establecimos en varios puntos depósitos de armas y municiones, pusimos en cada parroquia cantones de gente armada, encarcelamos como unos veinte extranjeros...algunas bandas de soldados armados recorrían de noche las calles de la ciudad acuchillando y persiguiendo a los mazorqueros; en fin, fue tal el terror que sembramos entre toda esa gente con estos y otros medios, que el día 29 triunfamos sin oposición....El miedo es una enfermedad endémica en este pueblo; es la gran palanca con la que siempre se gobernará a los porteños”<sup>211</sup>. Christie informa al *Foreign Office*: “La oposición numéricamente más fuerte, persuadida que el gobierno intervendría con las armas para impedir que ganaran las elecciones...temió salir y votar...El gobierno no tuvo necesidad de atacar y la oposición, que había hecho sus planes para defenderse, tampoco tuvo que defenderse”<sup>212</sup>.

<sup>207</sup> Gálvez, o. c., p. 305.

<sup>208</sup> Scobie, o. c., ps. 184/185.

<sup>209</sup> Christie a Clarendon, 27 febrero 1857, FO 6, 199/22 (cit. por Scobie).

<sup>210</sup> Christie a Urquiza, 9 de marzo de 1857 (AU). Scobie entiende que el asentamiento de Urquiza era sólo “en el caso en que la ayuda exterior fuera necesaria” (o. c., p. 183)

<sup>211</sup> Gálvez, o. c., p. 304. esta carta, fechada el 17 de junio, fue interceptada, o conseguida de Oro por los agentes de Urquiza, y publicada en *El Nacional Argentino*.

<sup>212</sup> Christie a Clarendon, 3 de abril 1857, FO 6, 199/38, trascr. Por Scobie.

Mr. De Saint – Hilaire, francés residente en Buenos Aires, informa al general Lagos el 15 de abril: “La crisis gubernamentales que parecía prepararse con todos los medios disponibles, no tuvo otro resultado que el triunfo de los unitarios sobre la fuga vergonzosa de los federales. La camarilla (*coterie*, dice el original francés) de Mitre ha empleado todos los medios para triunfar.....los asesinatos, ataques nocturnos, violaciones de domicilio han sido cometidos sobre las personas del partido contrario, y el coraje individual demostrado en diversas ocasiones por un pequeño número de personas de honor, ha sido paralizado por la inercia, dejamos la palabra, por la cobardía de los hombres que se calificaban como *chupandinos*.....La *pandilla* había reunido y poseía todos los elementos de éxito, influencia gubernativa, mando sobre las tropas, hombres comprados al efecto, disposiciones tomadas a todo evento; mientras que la *chupandina* había retrocedido aún ante algunos gastos para adquisición de armas. El día de las elecciones la oposición huyó vergonzosamente” (trascr. Por Saldías, o., c., t. II, ps. 428/430).

Total : 4.036 votos la lista amarilla, 1.401 la blanca.

### Alsina gobernador (3 de mayo de 1857).

Aunque lo ocurrido mostraba a las claras que la conducción política la tenían los *pandilleros* más decididos – Mitre, Vélez Sarsfield, Sarmiento, Adolfo Alsina, los Varela- y no iban a detenerse en nada, los conservadores de la sala legislativa lanzaron el nombre de Juan Bautista Peña para gobernador ( que acababa detener unanimidad de votos por estar en las dos listas). Desde *El Orden* Félix Frías descartaba a Peña , como también a Mitre o Valentín Alsina “por demasiado partidarios”, inclinándose por Felipe Llavallol, “capaz de inspirar confianza a todos los partidos, atraer y conciliar a los hombres, utilizar los servicios de los buenos, etc., etc.”.

Pero Sarmiento está seguro de lo que pasará. Los representantes “adictos, sin talento y dóciles” votaran en bloque por quien se les indique; a los independientes de la sala – los culones, los llama – “será fácil intimidarlos por el terror, no hay viviente más miedo que el hombre rico”. Alegre escribe: “Las cámaras son nuestras”<sup>213</sup>.

Christie, con más ingenuidad que malicia, se mete entre bastidores para sacar un candidato potable: el ministro de hacienda Noberto de la riestra, “compromiso satisfactorio en todo lo que concernía a Gran Bretaña”<sup>214</sup>. Pero sabe, por el mismo Riestra, que el nombre de Alsina va cobrando fuerzas:..... si debe elegirse un pandillero, la “gente de orden” prefiere Alsina a Mitre.

Los jóvenes pandilleros acaban por aceptar a quien, todavía, es el jefe nominal del club Libertad, y Mitre renuncia su candidatura. La elección de Alsina esta asegurada. Pero Alsina es, con todo, un desafío a Urquiza, y su designación aleja un entendimiento con Paraná. Christie sugiere a Ristra que consiga su renuncia por motivos patrióticos.<sup>215</sup>

Llega el 3 de mayo: Alsina 35 votos, Peña 18, Llavallol 7. Alsina es proclamado segundo gobernador constitucional de buenos Aires, pero no quiere aceptar. Nueva elección: los votos de Alsina suben a 44. Vélez y Mitre lo conminan, y Don Valentín acaba por inclinarse.

La pandilla más cruda hubiese preferido a Mitre, pero Alsina es aceptable; al fin y al cabo era el jefe (aunque nominal) del *progresismo*. “El único candidato posible de la situación dice el *Orden*, que había sostenido a Llavallol. Sarmiento (aunque personalmente hubiese un “fantasmón” como Las Heras, o “un pobre diablo” como Obligado a quien “Vélez llevaba del cabestro”<sup>216</sup> confiesa: “Con ningún otro sino es con el coronel Mitre hubieran estado satisfecho los hombres que de mucho atrás tienen la iniciativa en política: y con ninguno otro de entre ellos, más que con Alsina, se considerarán garantidas las minorías vencidas desde Caseros hasta el 29 de marzo”<sup>217</sup>. Pero “qué se ha de hacer? comenta a Oro”<sup>218</sup>.

El 5 presta juramento. Nada dice de unión nacional; sólo de “paz para el suelo idolatrado en que nació. Habla de los indios, sobre cuyo problema confesaba no tener “ninguna idea hecha”, pero los combatiría “hasta con los últimos recursos del poder”; también de mantener el crédito exterior.

Presenta su ministerio, recibió con un suspiro de alivio por los conservadores: no están Vélez ni Mitre. La cartera de gobierno la tendrá Barros Pazos, rector de la Universidad; la de guerra el general Zapiola, compañero de San Martín; en hacienda quedaría Noberto de la Riestra, amigo de los ingleses.

Lina Beck Bernard, escritora francesa de tránsito por Buenos Aires acompañado a su marido, ha contado las elecciones en su libro *Cinco años en La Confederación Argentina*: “Mientras estuvimos en Buenos Aires se produjo una revolución. Se trataba de unas elecciones que apasionaban mucho a los dos partidos políticos en que se dividía la población. Los diarios llevaban una terrible campaña; los antagonistas se desafiaban, se injuriaban, parecían irse a las manos para degollarse. Peor en el pape nada más, afortunadamente. En la práctica habían comprendido la inutilidad de la lucha. El gobierno triunfa, tiene la mayoría. Un inglés, huésped de nuestro hotel, corre las calles esperando encontrar la revolución que los diarios anuncian y que él considera ya como cusa hecha. Vuelve al fin cansado, nervioso, agotado. se hacen comentarios y criticas”. No encontró nada; no había revolución, aunque tampoco partidarios del gobierno: “El mismo cochero del gobierno, un alemán, era partidario del cambio gubernamental. Así se lo dijo al pastor S. del que era feligrés: *Hace diecisiete años que llevo en el coche a los hombres del gobierno; los he visto cambiar muchas veces, pero nunca he llevado gobernantes tan malos como éstos*” (trad. J. L. Busaniche).

R. J. Cárcano, ignoro si con ironía, da este cuadro edilicio del acto electoral: “El día del comicio 29 de marzo, fue favorecido por un tiempo sereno y templado, el cielo sin nubes el sol radiante. Buenos Aires lo esperaba con inquitada emoción: recordaba los incidentes del año anterior, los desordenes producidos en las ultimas semanas, las amenazas y alarmas circulantes, las precauciones extraordinarias del gobierno.....La ciudad impresionaba por el silencio; las casas permanecían cerradas, no transitaban los carruajes y las damas abstuvieron de salir aún para oír la misa del domingo.....Las mesas se instalaron sin mayores tropiezos. El pueblo sufragó tranquilamente hasta la hora de clausura de las urnas. Ningún conflicto, ningún incidente perturbador.....No se registraron ni provocaciones, ni desordenes, ni gritos destemplados.....”

El parte policial fue sin *novedad*. Buenos Aires había realizado una gran jornada y ofrecido en América un gran ejemplo de cultura y libertad. Evocaba una vieja democracia, confiada y segura del ejercicio de su derecho. El contraste resultaba doloroso con el resto de las provincias donde existía, sin enmienda, la simulación del voto y sólo imperaba la voluntad discrecional del gobernante” (*Del sitio*.....ps. 347/349)

<sup>213</sup> Citaba carta a Oro.

<sup>214</sup> Christie a Clarendon, 2 mayo 1857, FO 6, 200/50 (cit por Scobie). El ministro ingles fue entrevistado a fines de abril por el senador Ventura Bosch pidiendo su parecer sobre la candidatura de Llavallol; allí habría pronunciado las palabras que transcribe al *Foreign*.

<sup>215</sup> Informes confidenciales del 3 y 31 de mayo de 1857, FO 6, 200/51 y 52 (cit. por Scobie).

<sup>216</sup> Citada carta a Oro.

<sup>217</sup> Sarmiento, Obras completas, t. XXV, p. 330.

<sup>218</sup> Citada carta a Oro

Christie no estaría descontento. Si no consiguió la unidad nacional, por lo menos sacaría la plata para pagar a los *bonoleros*. Un delegado de Baring ya estaba en viaje.

EL BIBLIOTE.COM



Quinientos pesos corrientes del Estado de Buenos Ayres (1857)